

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO -CIGD-

ACTA No. 2 de 2026

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de julio de 2026

HORA: 2:00 p.m. – 4:30 p.m.

LUGAR: Sala Estratégica

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandra Rodas Gaiter	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Presidenta Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño
Jennifer Daza Sanabria	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		Política Gestión Estratégica del Talento Humano
Juan Camilo Giraldo Zuluaga	Director Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Políticas: Integridad / Transparencia / Gestión del Conocimiento y la Innovación / Control Interno / Fortalecimiento Institucional
Julio Alejandro Abril Tabares	Subsecretario de Planeación de la Inversión	Secretaría Distrital de Planeación	X		Políticas: Planeación Institucional / Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional
Daniela Pérez Otavo	Subsecretaria de Información y Estadísticas (E) ¹	Secretaría Distrital de Planeación	X		Política Gestión de la Información Estadística
Claudia Marcela Numa Páez	Directora Distrital de Presupuesto	Secretaría Distrital de Hacienda		X	Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
Diana Rocío Celis Mora	Jefe Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–	Secretaría General – Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–		X	Políticas: Gobierno Digital / Seguridad Digital

¹ El Subsecretario de Información y Estadísticas, Andrés Leonardo Acosta, se encuentra en situación administrativa.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Andrés Bernal Casas ²	Director Distrital de Política Jurídica (E)	Secretaría Jurídica Distrital	X		Políticas: Defensa Jurídica / Mejora Normativa / Compras y Contratación Pública
Guiomar Adriana Vargas Tamayo	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General – Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	X		Políticas: Servicio a la Ciudadanía / Racionalización de Trámites
Diego Fernando Figueroa Guerra	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Política Participación Ciudadana
Norma Cecilia Sánchez Sandino ³	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	X		
Jorge Enrique Cachiotis Salazar	Director Distrital Archivo de Bogotá	Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	X		Política Gestión Documental
Andrea Yineth Saldaña Barahona ⁴	Directora de Gestión Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Componente Ambiental

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Óscar Orlando Simmonds Pachón	Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Francy Milena Alba Abril ⁵	Jefe OAP	Veeduría Distrital	X		

² Resolución 265 de 2026. Encargo

³ Fe de erratas: Se precisa que en el Acta de la Sesión No. 1 de 2026, por error se registró el nombre de Adriana Marcela Castañeda Camacho, Jefe Oficina Asesora de Planeación; no obstante, el nombre correcto corresponde al arriba citado.

⁴ Delegación permanente según Resolución 00835 de 2026 de la Secretaría Distrital de Ambiente (Pág. 13)

⁵ Delegación según comunicación suscrita por la Veedora Distrital, Adriana Herrera Beltrán

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Ángela Manquillo Erazo ⁶	Directora de Planeación Institucional y Calidad	Secretaría Distrital de Salud	X		
		Secretaría Distrital de la Mujer		X ⁷	
Wilfer Orlando Valero Quintero	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Educación		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Angélica María Rodríguez Díaz	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto	X		
Caterin Carreño Olmos	Profesional Especializado	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales	X		
David Alejandro Huertas Erazo	Contratista		X		
Diego Andrés Católico Amaya	Contratista		X		
David Ricardo Fiscó Lombo	Contratista		X		
Ivette Liliana Camargo López	Profesional Especializada		X		
Leidy Carolina Barahona Guerrero	Asistente Administrativo		X		
Luz Antonia Martínez Ruiz	Profesional Especializada		X		
María Jazmín Gómez Olivar	Profesional Especializada (E)		X		
Sandra Carolina Ferro Lombana	Profesional		X		

⁶ Delegación según comunicación suscrita por el Secretario Distrital de Salud, Gerson Orlando Bermont Galavis

⁷ No se cuenta con delegación acorde con el Artículo 10 de la Ley 489 de 1998.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Ximena Pantoja Burbano	Contratista	Secretaría General – Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	X		
Brigitte Marcela Quintero Galeano	Contratista		X		
Felipe Valencia Serrano	Asesor Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–	Secretaría General – Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–	X		
Rubén Antonio Mora Garcés	Contratista	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -Dascd-	X		
María Elisa Rugel Sanclemente	Contratista	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	X		
Claudia Concepción González Alfonso	Asesora de la Dirección Distrital de Presupuesto	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Wilmer Hernán Berdugo Márquez	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Leidy Madrigal Gutiérrez	Contratista	Secretaría Distrital de Educación	X		
Paula Vanessa Sosa Martín	Contratista OAP	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Armín Josef Sattler González	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Alma Rosa Ramos María	Profesional		X		
Leidy Johanna Alonso Gutiérrez	Profesional Universitaria		X		
Paola Andrea Gómez Vélez	Contratista		X		
Luz Andrea Cubillos Gualdrón	Profesional		X		
María Angélica Escárraga López	Profesional	Veeduría Distrital	X		

La Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño -CIGD- acorde con el Reglamento Interno⁸, parágrafo segundo del artículo 12, convocó a los integrantes, invitados permanentes y demás asistentes a la sesión ordinaria mediante correo electrónico enviado el 17 de julio y alcance del 21 de julio de 2026. En dichas comunicaciones se informó que la sesión se llevaría a cabo el 29 de julio de 2026, en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA
3. SALUDO DE LA SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, ALEJANDRA RODAS GAITER
4. SEGUIMIENTO COMPROMISOS ANTERIORES
5. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DEL FURAG EN EL DISTRITO CAPITAL
6. RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS POR POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Y EL COMPONENTE AMBIENTAL PARA EL CIERRE DEL CUATRIENIO 2024 – 2027.

6.1 Gestión Estratégica del Talento Humano

6.2 Integridad

6.3 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

6.4 Gestión del Conocimiento y la Innovación

6.5 Control Interno

6.6 Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos

6.7 Planeación Institucional

6.8 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

6.9 Gestión de la Información Estadística

6.10 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

6.11 Gobierno Digital

6.12 Seguridad Digital

6.13 Defensa Jurídica

6.14 Mejora Normativa

6.15 Compras y Contratación Pública

6.16 Servicio al Ciudadano

6.17 Racionalización de trámites

6.18 Participación Ciudadana en la Gestión Pública

6.19. Gestión Documental

6.20 Componente Gestión Ambiental

7. VARIOS

7.1 Actividades realizadas por la CIGD

7.2 Actualización Decreto Único Distrital - DUS 640 de 2025 en el marco de la CIGD.

7.3 Equipos transversales activos

7.4 Procesos transversales de la gestión Distrital - revisión Normograma

7.5 Prórroga vigencia equipos técnicos

⁸ Acuerdo No.001 de 2026. "Por el cual se modifica el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño y se deroga el Acuerdo 001 de 2025"

8. CIERRE
9. CONCLUSIONES
10. DECISIONES
11. COMPROMISOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, Óscar Orlando Simmonds Pachón, agradece la asistencia, efectúa el llamado a lista y constata la existencia del quórum requerido para iniciar la sesión, con la participación de la presidenta de la CIGD, de 17 líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y de la lideresa del componente ambiental. También participan en la sesión dos (2) invitados permanentes y asistentes, tal como se evidencia en la parte superior del acta.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño (CIGD), procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por los integrantes de la instancia.

3. SALUDO DE LA SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, ALEJANDRA RODAS GAITER

Alejandra Rodas Gaiter da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que la agenda reviste especial importancia estratégica, pues permitirá revisar el desempeño alcanzado por el Distrito Capital en el Índice de Desarrollo Institucional, con el fin de orientar los esfuerzos de la etapa final del período de gobierno y definir las acciones prioritarias para consolidar los avances alcanzados y fortalecer la gestión institucional.

4. SEGUIMIENTO COMPROMISOS ANTERIORES

El secretario técnico, Óscar Orlando Simmonds Pachón, comenta que, se realizó seguimiento a los siguientes compromisos:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Estado
1. Equipos transversales: Realizar la sensibilización del Equipo Técnico Administrativo en relación con la importancia de los equipos transversales.	Diego Eduardo Canesto Arenas – Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Primer semestre de 2026	CUMPLIDO Se realiza la sensibilización del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño en la tercera sesión realizada el 22 de mayo de 2026.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Estado
2 Reglamento interno: Gestionar la firma y numeración.	Diego Eduardo Canesto Arenas – Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Inmediato	CUMPLIDO El Reglamento de la CIGD fue firmado y numerado como Acto No. 001, con fecha 7 de abril de 2026 y publicado en el sitio web de instancias de coordinación de la Secretaría General https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/instancias_coordinacion/comision-intersectorial-de-gestion-y-desempeno
3 Funciones adicionales de la CIGD: Identificar funciones de la CIGD que han sido establecidas en otros actos administrativos para incorporarlas en el plan de trabajo de la vigencia 2026.	Equipo Técnico de Gestión y Desempeño	Todas las entidades y organismos que integran la CIGD	Primer semestre de 2026	CUMPLIDO Se incorporaron las funciones identificadas por las Políticas de Gestión y Desempeño de Servicio al Ciudadano e Integridad.
4 Generar un plan marco unificado: Construir un plan marco que evidencie la integración de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Segundo semestre de 2026	Segundo Semestre En ejecución
5 Informe de seguimiento de la incorporación del enfoque de género en los productos del plan marco: Documento que consolida la gestión realizada por la Secretaría de la Mujer en la vigencia 2025.	Marcela Giraldo Gómez	Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría de la Mujer	Marzo 31 de 2026	CUMPLIDO La Secretaría Distrital de la Mujer remitió el informe de gestión de la vigencia 2025, el 16 de marzo de 2026.
6 Alimentar la IA MIPG: Enviar información técnica de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental para alimentar el aplicativo. Así como designar una persona para que realice esta actividad.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Permanente	CUMPLIDO Las 19 políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental remitieron los documentos asociados a la fecha de corte del 15 de julio de 2026.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Estado
7 Actualizar el plan marco del MIPG: Incorporar los avances del segundo semestre de 2025 en el plan de acción de la política respectiva.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Marzo 13 de 2026	CUMPLIDO El 24 de abril de 2026 se generó la versión 15 del Plan Marco del MIPG.

Lo anterior permite concluir que se está dando cumplimiento a los compromisos establecidos en los términos previstos.

5. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DEL FURAG EN EL DISTRITO CAPITAL

Presenta los resultados Juan Camilo Giraldo Zuluaga, Director Distrital de Desarrollo Institucional, quien destaca el crecimiento sostenido del Distrito Capital en el Índice de Desempeño Institucional, evidenciando avances en la implementación de las políticas de gestión y desempeño.

Los análisis evidencian:

- El Distrito Capital mejoró su desempeño institucional frente al periodo anterior.
- Se consolidó una tendencia positiva observada en las últimas mediciones.
- Varias políticas superaron los 90 puntos.
- Se evidenció reducción de brechas entre entidades.
- El mapa de calor mostró un avance importante, disminuyendo el número de indicadores críticos.

Los resultados demuestran que Bogotá ha avanzado hacia una etapa de mayor madurez institucional, donde los incrementos porcentuales son cada vez más difíciles debido a los altos niveles de desempeño ya alcanzados.

El principal reto ya no es únicamente crecer en puntuación sino sostener los resultados y cerrar brechas específicas en entidades rezagadas.

6. RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS POR POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Y EL COMPONENTE AMBIENTAL PARA EL CIERRE DEL CUATRIENIO 2024 – 2027.

6.1 Gestión Estratégica del Talento Humano

Jennifer Daza Sanabria, Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, destaca los avances de la Política de Gestión y Desempeño de Gestión Estratégica del Talento Humano, la cual registró un incremento de un punto frente al resultado obtenido en 2024, entre otros aspectos. Asimismo, resalta algunas recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que requieren atención prioritaria e informa sobre las acciones a desarrollar que, a juicio de la entidad, tendrían un impacto potencial en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 21 de la presentación).

6.2 Integridad

Juan Camilo Giraldo Zuluaga, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., informa que, analizados los subíndices de la Política de Gestión y Desempeño de Integridad, se identificó que el incremento más significativo se debe a los avances en el cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público, seguido por el subíndice de la gestión preventiva de conflictos de interés. También resalta algunas recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que tienen mayor recurrencia y destacan las acciones que podrían desarrollar para generar mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 22 de la presentación).

6.3 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

Juan Camilo Giraldo Zuluaga, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., informa que, tras el análisis de los subíndices de la Política de Gestión y Desempeño de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, se identificó que los resultados de la medición estuvieron asociados al incremento del Subíndice de Gestión de Riesgos de Corrupción en 3,47 puntos entre 2024 y 2025, la consolidación del Subíndice de Transparencia y Acceso a la Información Pública con resultados superiores a 98 puntos, la reducción de las brechas entre sectores administrativos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la implementación de la política. Adicionalmente, presenta las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 23 de la presentación).

6.4 Gestión del Conocimiento y la Innovación

Angélica María Rodríguez Díaz, profesional de la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Gestión del Conocimiento y la Innovación creció casi el doble que el índice general, fue uno de los motores del avance distrital; 32 de 50 entidades mejoraron y los subíndices subieron, señala las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren acción prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 24 de la presentación).

6.5 Control Interno

Juan Camilo Giraldo Zuluaga, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., destaca que se incrementó la medición, logrando 96,2 puntos en la Política de Gestión y Desempeño de Control Interno, informa los factores determinantes del resultado, las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren acción prioritaria y las acciones a desarrollar que tendrían un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 25 de la presentación).

6.6 Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos

Juan Camilo Giraldo Zuluaga, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos registró una disminución en su resultado de medición, alcanzando 94,52 puntos. Señala que este resultado estuvo asociado, entre otros factores, a: i) las dificultades en la gestión del repositorio de información que soporta los avances de la política en vigencias anteriores, lo que afecta la trazabilidad y sostenibilidad de las mejoras implementadas; ii) la insuficiente revisión del mapa de procesos y de la documentación asociada para identificar y

gestionar los ajustes requeridos conforme a las necesidades institucionales; y iii) la insuficiente actualización y ajuste de los manuales específicos de funciones y competencias laborales de las entidades. Asimismo, presenta las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 26 de la presentación).

6.7 Planeación Institucional

Julio Alejandro Abril Tabares, Subsecretario de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que la Política de Gestión y Desempeño de Planeación Institucional aumentó el puntaje en 0,66 puntos, logrando 98,06 puntos y destaca los resultados obtenidos por cada entidad. Asimismo, presenta las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones estratégicas de fortalecimiento que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 27 a 29 de la presentación).

6.8 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Julio Alejandro Abril Tabares, Subsecretario de Planeación de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que la Política de Gestión y Desempeño de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional aumentó el puntaje en 2,9 puntos, logrando 95,2 puntos y destaca los resultados obtenidos por cada entidad. Asimismo, presenta las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones estratégicas de fortalecimiento que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 30 a 33 de la presentación).

6.9 Gestión de la Información Estadística

Daniela Pérez Otavo, Subsecretaria de Información y Estadísticas (E) de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que la Política de Gestión y Desempeño de Gestión de la Información Estadística aumentó el puntaje, logrando 92,1 puntos y destaca que obedece a: i) la actualización de los inventarios de oferta (OOEE y RRAA) y demanda. ii) elaboración y actualización de documentación asociada a OOEE y RRAA (Fichas metodológicas, diccionarios...). iii) implementación de lineamientos del DANE ejercicios de autodiagnóstico y seguimiento. iv) acompañamiento permanente de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del Plan Estadístico Distrital 2025 – 2029. Además, informa las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones estratégicas de fortalecimiento que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 34 de la presentación).

6.10 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Claudia Concepción González Alfonso, Asesora de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, informa que la Política de Gestión y Desempeño de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público es una política transversal y no se evalúa entidad por entidad. En relación con la recomendación del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP): “Revisar los procedimientos presupuestales y contractuales, así como aplicar las disposiciones del Estatuto Presupuestal”, señala que en el primer semestre actualizaron el normograma del proceso transversal de gestión financiera e informa las acciones que desarrollarán en el segundo semestre. (Ver diapositiva 35 de la presentación).

6.11 Gobierno Digital

Felipe Valencia Serrano, Asesor de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Gobierno Digital registró un incremento del 8 % entre 2023 y 2025, alcanzando 89,54 puntos en la última medición. Señala que este resultado se encuentra asociado, entre otros factores, a: i) la implementación de Servicios Ciudadanos Digitales; ii) el desarrollo de proyectos de tecnologías de la información con enfoque experimental y uso de tecnologías emergentes; y iii) la implementación de iniciativas de ciudad inteligente con impacto en dimensiones como hábitat, ambiente y desarrollo. Asimismo, presenta las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 36 de la presentación).

6.12 Seguridad Digital

Felipe Valencia Serrano, Asesor de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Seguridad Digital registró un incremento de +3,45 puntos entre 2024 y 2025, alcanzando 89,71 puntos en la última medición. Señala que aumentó la medición de los subíndices y que 31 de 50 entidades alcanzaron 90 o más puntos, entre otros aspectos. Asimismo, presenta las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 37 y 38 de la presentación).

6.13 Defensa Jurídica

Carlos Andrés Bernal Casas, Director Distrital de Política Jurídica (E) de la Secretaría Jurídica Distrital, informa que Leidy Johanna Alonso Gutiérrez presenta los resultados de la Política de Gestión y Desempeño de Defensa Jurídica. Al respecto, señala que la política registró una variación acumulada de -0,84 puntos entre 2023 y 2025; no obstante, entre las vigencias 2024 y 2025 presentó un incremento de un punto, alcanzando 96,60 puntos en la última medición. Asimismo, presenta las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 39 de la presentación).

6.14 Mejora Normativa

Carlos Andrés Bernal Casas, Director Distrital de Política Jurídica (E) de la Secretaría Jurídica Distrital, informa que Armín Josef Sattler González presenta los resultados de la Política de Gestión y Desempeño de Mejora Normativa. Al respecto, señala que la política registró una disminución en los Subíndices de Planeación y Diseño y el Subíndice de Publicación y Evaluación, en tanto el Subíndice de Redacción, Consulta Pública y Revisión, aumentó, gracias a la implementación del Manual de Técnica Normativa. En este sentido, manifiesta que buscan mejorar los resultados con la expedición de la nueva Política de Gobernanza Regulatoria, que se espera esté lista a final de la vigencia actual. (Ver diapositiva 40 de la presentación).

6.15 Compras y Contratación Pública

Carlos Andrés Bernal Casas, Director Distrital de Política Jurídica (E) de la Secretaría Jurídica Distrital, informa que Alma Rosa Ramos presenta los resultados de la Política de Gestión y Desempeño de Compras y Contratación Pública. Al

respecto, señala que la política registró una variación entre el 2023 y 2025 de +2.7 puntos, alcanzando 96,5 puntos en la última medición. Informa que los factores que contribuyeron en el resultado son: i) mejor caracterización de necesidades y requisitos habilitantes. ii) mayor gestión y publicación en el SECOP. iii) más compras o proveedores de economía popular. Además, presenta las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 41 a 43 de la presentación).

6.16 Servicio al Ciudadano

Adriana Vargas Tamayo, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Servicio al Ciudadano registró un incremento de 2,98 puntos entre 2024 y 2025, alcanzando 94,6 puntos en la última medición. Destacando que varias entidades del Distrito Capital han alcanzado el máximo puntaje posible. En relación con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) da paso Brigitte Marcela Quintero Galeano, quien informa los aspectos más relevantes y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 44 a 47 de la presentación).

6.17 Racionalización de trámites

Adriana Vargas Tamayo, Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Racionalización de Trámites registró un incremento de 4,3 puntos entre 2024 y 2025, alcanzando 84,4 puntos en la última medición. Asimismo, presenta las entidades con los mayores y menores puntajes, así como aquellas que registraron los mayores incrementos entre las vigencias 2024 y 2025.

En relación con las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), cede el uso de la palabra a Claudia Ximena Pantoja Burbano, quien señala que los resultados están asociados, entre otros factores, a: i) la dificultad para definir los trámites a priorizar en cada vigencia, debido a la ausencia de un criterio unificado basado en evidencia; ii) la falta de seguimiento sistemático a los beneficios derivados de las acciones de racionalización, especialmente en los canales digitales; y iii) la ausencia de mecanismos para documentar, gestionar y aprovechar las lecciones aprendidas. Asimismo, presenta las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que requieren atención prioritaria y expone las acciones que podrían desarrollarse para generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 48 a 49 de la presentación).

6.18 Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Diego Fernando Figueroa Guerra, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno, informa que la Política de Gestión y Desempeño de Participación Ciudadana en la Gestión Pública registró un incremento de 2,6 puntos entre 2024 y 2025, alcanzando 96,0 puntos en la última medición. Asimismo, presenta el análisis de las preguntas que registraron aumentos y disminuciones en sus puntajes, con el propósito de identificar los factores que incidieron en los resultados obtenidos. En relación con las recomendaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), expone aquellas con mayor recurrencia que requieren atención prioritaria y presenta las acciones que podrían desarrollarse para fortalecer la implementación de la política y generar un mayor impacto en el Distrito Capital. (Ver diapositiva 50 a 56 de la presentación).

6.19. Gestión Documental

Jorge Enrique Cachiotis Salazar, Director Distrital Archivo de Bogotá de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., informa que la Política de Gestión y Desempeño de Gestión Documental registró un avance de 9,9 puntos desde el 2023, alcanzando 85,3 puntos en la última medición, pero sigue siendo una política con un índice muy bajo. Precisa que se miden cinco subíndices: i) estratégico ii) administración iii) Cultural iv) Documental y v) Tecnológico, destacando las brechas en las que pueden trabajar y los puntos críticos que frenan el desempeño. Además, informan las acciones estratégicas 2026 – 2027 y plantean como acción estratégica realizar el acompañamiento directo en el diligenciamiento FURAG 2026. (Ver diapositivas 57 a 62 de la presentación).

6.20 Componente Gestión Ambiental

Andrea Yineth Saldaña Barahona, Directora de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente recomienda integrar plenamente el PIGA a la gestión institucional, incorporando sus programas en la planeación, el presupuesto, el mantenimiento, la gestión contractual y la inducción de servidores y contratistas. Asimismo, se sugiere fortalecer la apropiación mediante estrategias focalizadas de formación, seguimiento y retroalimentación, apoyadas en metas, indicadores y responsables claramente definidos.

De cara al cierre del cuatrienio, se considera prioritario consolidar evidencias, inventarios, proyectos priorizados y lecciones aprendidas que garanticen la sostenibilidad de los avances y faciliten el empalme institucional. Finalmente, se propone aprovechar los resultados del FURAG como una herramienta de aprendizaje y mejora continua, orientada a identificar brechas, promover comparativos entre entidades y fortalecer la madurez de la gestión ambiental institucional. (Ver diapositiva 63 de la presentación).

7. VARIOS

Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la CIGD, a solicitud de Francy Milena Alba Abril, concede el uso de la palabra, quien inicia su intervención extendiendo un cordial saludo a los asistentes en nombre de la Veedora Distrital, Adriana Herrera Beltrán. Asimismo, destaca la importancia de las mediciones porque permite autoevaluarse y la relevancia de la calidad de la información reportada por las entidades. Comenta que se articularon a través de convenios con la Procuraduría General de la Nación y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para optimizar los resultados en relación con:

- i) **INCIDE** (Índice de Innovación, Comunicación, Integridad, Diálogo y Experiencia Ciudadana), herramienta mediante la cual se evalúa la forma en que las entidades distritales se relacionan con la ciudadanía, incorporando dimensiones asociadas al servicio, la transparencia, la participación y, para la vigencia 2026, aspectos de integridad y contratación, para este fin se encuentran articulados con el DAFP. En esta medición se va a verificar la información reportada en FURAG 2025 de aproximadamente 80 preguntas relacionadas con las políticas Estado-ciudadanía.
- ii) **ITA** (Índice de Transparencia y Acceso a la Información)⁹, destacando la importancia de la calidad, consistencia y soportes de la información reportada por las entidades, toda vez que esta es objeto de verificación y seguimiento para efectos de evaluación y que es objeto de evaluación por la Procuraduría General de la Nación y la Veeduría Distrital.

⁹ Herramienta de la Procuraduría General de la Nación

- iii) **Circular 004 de 2026 – Plataforma Colibrí – Rendición de cuentas**, mediante la cual se insta a las entidades a adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los compromisos pendientes de las vigencias 2025 y 2026, particularmente en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas.
- iv) **Circular 003 de 2026 – Control Interno Contable**, mediante la cual se establecen lineamientos para fortalecer los controles, las líneas de defensa y las buenas prácticas institucionales en lo referente al proceso contable, a partir de los resultados obtenidos por las entidades en las mediciones efectuadas.
- v) **Visitas a 6 entidades distritales** para conocer de primera mano cómo opera el proceso contable en las entidades priorizadas, hacer seguimiento a los controles implementados y a la operación de las líneas de defensa e incluso identificar buenas prácticas que puedan servir a otras entidades.

7.1 Actividades realizadas por la CIGD

Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la CIGD, somete a aprobación los siguientes temas que son **aprobados** por los integrantes de la CIGD:

- Seguimiento Plan Marco CIGD – Primer semestre 2026: **Se aprueba el plazo hasta el 21 de agosto de 2026.**
- Plan propuesto julio 2026 a junio 2027: **Se aprueba el plazo hasta el 21 de agosto de 2026.**
- Todas las circulares, capacitaciones, entre otros, se envían con copia a los jefes OAP o quien implemente el MIPG en cada entidad, dado que son los aliados estratégicos en el D.C : Lo cual es **aprobado**.

7.2 Actualización Decreto Único Distrital - DUS 640 de 2025 en el marco de la CIGD

María Jazmín Gómez Olivar, lideresa del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño, informa que, a través del trabajo adelantado por este equipo, se consolidaron las necesidades de actualización del DUS 640 de 2025 en lo relacionado con el MIPG. Señala que la propuesta ya cuenta con revisión técnica y jurídica, que se recibieron algunos aportes adicionales y que, próximamente, se elaborará la exposición de motivos, con el fin de continuar el proceso de actualización normativa.

7.3 Equipos transversales activos

La información correspondiente a los equipos transversales activos se presentará en la siguiente sesión.

7.4 Procesos transversales de la gestión Distrital - revisión Normograma

Liliana Camargo López, profesional especializada de la Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales, informa que, en articulación con los líderes de los procesos transversales, se viene adelantando la actualización del normograma correspondiente. Señala que esta actividad tenía como fecha límite el 15 de julio; sin embargo, el plazo fue ampliado hasta el mes de agosto con el propósito de culminar la consolidación de la información requerida. Este seguimiento se realiza a través de la política de gestión y desempeño de fortalecimiento institucional.

7.5 Prórroga vigencia equipos técnicos:

Se propone la prórroga de la vigencia del “Equipo técnico distrital para el fortalecimiento de las acciones de transparencia, integridad y las prácticas de prevención, detección y control de la corrupción” y el “Equipo técnico de Formación” hasta el 31 de agosto de 2027, lo cual se aplaza teniendo en cuenta que un integrante expuso que dado el

recorte presupuestal para la vigencia 2027, se abstiene de adquirir algún compromiso hasta tanto no tenga certeza de los recursos para dicha vigencia.

Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la CIGD, propone que ampliará la información requerida para tomar la decisión de cada equipo y que se informará a través del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño.

Para finalizar la jornada, Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la CIGD, informa que, a continuación, el Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Juan Camilo Giraldo Zuluaga, presentará las acciones adelantadas por la CIGD durante el primer semestre de la vigencia:

- Acompañamiento a todas las entidades distritales para el diligenciamiento del FURAG.
- Generación de los Informes por cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño, los cuales serán publicados en la página web.
- Consolidación y envío del inventario documental, de todas las Políticas y el Componente de Gestión Ambiental, para alimentar la IA.
- Identificación de acciones que impactarán a una o más políticas de Gestión y Desempeño en el Plan Marco de la CIGD.

Adicionalmente, Guiomar Adriana Vargas Tamayo, subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía, manifiesta la importancia de socializar con las entidades y organismos distritales los resultados obtenidos en cada una de las políticas de gestión y desempeño y del componente ambiental. Al respecto, María Jazmín Gómez Olivar, lideresa del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño, señala que esta actividad se encuentra efectivamente prevista dentro de las acciones programadas y destaca la importancia de mantener la articulación y sincronía con las actividades que se desarrollarán en el marco de este proceso.

8. CIERRE

Óscar Orlando Simmonds Pachón, secretario técnico de la CIGD agradeció la participación de los integrantes de esta instancia, de los equipos técnicos y de los invitados permanentes, destacando el compromiso y la disposición evidenciados durante el desarrollo de la sesión. Asimismo, resaltó la importancia del trabajo articulado entre las entidades, la calidad de la información presentada y los avances alcanzados en la implementación y fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Finalmente, invitó a continuar promoviendo la coordinación y colaboración interinstitucional.

9. CONCLUSIONES

- i) La medición FURAG 2025 evidencia que el Distrito Capital mantiene una tendencia positiva y sostenida en su desempeño institucional, reflejada en el incremento del Índice de Desempeño Institucional, la reducción de brechas entre entidades y la consolidación de altos niveles de madurez en la implementación de las políticas de gestión y desempeño.
- ii) Los resultados presentados muestran avances significativos en la mayoría de las políticas de gestión y desempeño, respaldados por acciones de fortalecimiento, acompañamiento técnico y mejora continua lideradas por las entidades responsables.

- iii) Los resultados son favorables, sin embargo, persisten retos asociados al cierre de brechas en entidades con menores desempeños, la sostenibilidad de los avances alcanzados, el fortalecimiento de políticas y la atención de las recomendaciones formuladas por el DAFP y priorizadas por los líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño.
- iv) La CIGD ratificó su compromiso con el fortalecimiento del MIPG en el Distrito Capital mediante la aprobación de acciones de seguimiento, la articulación interinstitucional y la definición de estrategias orientadas a mantener y mejorar los resultados obtenidos durante el cierre del cuatrienio 2024-2027.

10. DECISIONES

Icono	Decisión
	Implementación del MIPG: Remitir a los jefes OAP o a quien implemente el MIPG en cada entidad del D.C., todas las circulares, capacitaciones, entre otros, en relación con el MIPG.
Síntesis: Con el fin de fortalecer la articulación, integración y alineación de las acciones en torno a la implementación del MIPG en el Distrito Capital, los líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño, así como del componente ambiental, deberán remitir a los jefes de las Oficinas Asesoras de Planeación (OAP) o a quienes lideran la implementación del MIPG en las entidades distritales, las circulares, invitaciones a capacitaciones, lineamientos, directrices y demás información de interés, reconociéndolos como aliados estratégicos para la articulación y difusión de estas iniciativas.	

11. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Generar un plan marco unificado: Acorde con el análisis de los resultados FURAG, incluir las acciones a realizar 2026 -2027 en el nuevo formato.	Líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Entidades líderes de políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Agosto 21 de 2026
2 Seguimiento Plan Marco CIGD – Primer semestre 2026	Líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Entidades líderes de políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Agosto 21 de 2026
3 Decreto Único Sectorial 640 de 2025: Actualizar lo concerniente al MIPG.	Equipo Técnico de Gestión y Desempeño	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Diciembre de 2026

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
4	Equipos Transversales Activos. En la siguiente sesión de la CIGD se informará el avance.	Óscar Orlando Simmonds Pachón – Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Por definir.
5	Índice de Desempeño Institucional (IDI): Socializar con las entidades y organismos del Distrito Capital los resultados.	Líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Entidades líderes de políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Tercer trimestre de 2026
6	Prórroga vigencia equipo técnicos: A través del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño se remitirán los aportes requeridos por los líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y del componente ambiental, con el propósito de que puedan evaluar y definir la viabilidad de aprobar la prórroga del “Equipo Técnico Distrital para el Fortalecimiento de las Acciones de Transparencia, Integridad y las Prácticas de Prevención, Detección y Control de la Corrupción” y del “Equipo Técnico de Formación”.	Óscar Orlando Simmonds Pachón – Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Segundo semestre de 2026

En constancia firman,

**ALEJANDRA
RODAS GAITER**

 Firmado digitalmente por
ALEJANDRA RODAS GAITER
Fecha: 2026.08.31 11:37:56
-05'00'

ALEJANDRA RODAS GAITER
PRESIDENTA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN
Y DESEMPEÑO

 SUBSECRETARIA DISTRITAL DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

**SIMMONDS
PACHON
OSCAR
ORLANDO**

 Firmado
digitalmente por
SIMMONDS PACHON
OSCAR ORLANDO
Fecha: 2026.08.31
09:57:21 -05'00'

ÓSCAR ORLANDO SIMMONDS PACHÓN
SECRETARIO TÉCNICO COMISIÓN INTERSECTORIAL DE
GESTIÓN Y DESEMPEÑO

 SUBDIRECTOR TÉCNICO PARA LA GENERACIÓN DE
CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Anexos:

- 1 Plan de trabajo de la CIGD
- 2 Presentación
- 3 Listado de asistencia

 Proyectó: Luz D. Suárez E. – Profesional – Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales -STGCI-
 Revisó: Óscar Orlando Simmonds Pachón – Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales
 Participantes en la sesión

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO PLAN DE TRABAJO 2026					
FUNCIONES BÁSICAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SESIONES ORDINARIAS		OBSERVACIONES
			FEB	JUL	
1. Coordinar y gestionar las iniciativas, estrategias y planes necesarios para la adecuada implementación del Sistema de Gestión en las entidades del distrito.	1.1. Desarrollar el plan marco de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental (Ver Plan marco 2026 anexo)	Líderes de política de gestión y desempeño y del componente ambiental	X	X	
2. Articular y orientar técnicamente al Comité Distrital de Gestión y Desempeño, los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño y los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, en la implementación desarrollo técnico y seguimiento de cada una de las dimensiones y líneas de política que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	2.1 Desarrollar actividades de articulación de las instancias del MIPG a través del Equipo Técnico Administrativo de la CIGD	Subdirección Técnica de la DDI		X	
3. Proponer e implementar, de acuerdo con sus funciones, orientaciones, directrices, estrategias lineamientos, metodologías, instrumentos y parámetros de medición y seguimiento, para la debida implementación de las políticas de gestión y desempeño del MIPG a nivel distrital.	3.1. Desarrollar el plan marco de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental (Ver Plan marco 2026 anexo)	Líderes de política de gestión y desempeño y del componente ambiental	X	X	
4. Promover la articulación y coordinación de las entidades identificadas como líderes de política asegurando una línea coherente, eficiente y efectiva de recursos en la obtención de las metas y propósitos establecidos para el Sistema de Gestión.	4.1 Desarrollar actividades de articulación de las instancias del MIPG a través del Equipo Técnico Administrativo de la CIGD	Líderes de política de gestión y desempeño y del componente ambiental	X	X	
5. Presentar al Comité Distrital de Gestión y Desempeño, por lo menos una vez al año o cuando el/la Alcalde/sa de Bogotá lo solicite, los resultados del seguimiento y medición del Sistema de Gestión de las entidades distritales.	5.1 Presentación resultados IDI e IGPD	Subdirección Técnica para la Generación de capacidades			Fecha por definir
6. Presentar al Comité Distrital de Gestión y Desempeño las recomendaciones para la adopción de lineamientos, instrumentos, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional de las entidades y organismos del Distrito.	6.1 Con base en el Índice de Desempeño institucional los líderes y lideresas de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental emiten recomendaciones para el Comité Distrital de Gestión y Desempeño. Secretaría Técnica CIGD	Líderes de política de gestión y desempeño y del componente ambiental			Fecha por definir
7. Promover la investigación en materia de gestión institucional y la identificación de buenas prácticas susceptibles de ser replicables en las entidades y organismos distritales.	7.1 Establecer las acciones a seguir a través del Equipo Técnico Administrativo de la CIGD	Líderes de política de gestión y desempeño y del componente ambiental	X	X	
8. Adoptar su propio reglamento.	8.1 A través del Equipo Técnico Administrativo revisar y actualizar el reglamento de la CIGD.		X		
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
1. Coordinar la implementación y seguimiento de las políticas de gestión y desempeño y del componente ambiental, así como de las estrategias, planes y programas que se formulen en la materia y sean de competencia del Gobierno Distrital, de manera articulada con las demás entidades del distrito.	1.1 A través el Plan Marco del MIPG				
2. Elaborar los instrumentos, lineamientos y herramientas, para la implementación y sostenibilidad de la política de gestión y desempeño y el componente ambiental en las entidades del distrito, en articulación con los otros líderes de política que se consideren pertinentes.	2.1 A través del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño (Antes Equipo Técnico Administrativo de la CIGD)				
3. Implementar una estrategia de acompañamiento a las entidades distritales a través de diferentes asesorías, talleres y demás actividades que sean necesarias, en articulación con los otros líderes de política en caso de requerirse.	3.1 través de las actividades del Plan Marco del MIPG o por solicitud de las entidades, en el evento que se requiera				
4. Coordinar y articular con otras entidades u organismos distritales las acciones correspondientes para implementar la política o componente asignado, en caso de requerirse.	4.1 A través de las actividades del Plan Marco del MIPG, en el evento que se requiera				
5. Presentar una propuesta de actividades a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño (cronograma con acciones, tiempos, actividades y metas), para su consolidación en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en el Distrito Capital.	5.1 Se consolida en el plan marco				
6. Coordinar y efectuar el seguimiento, por lo menos una vez al año, a las actividades de la política o componente, establecidas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en el Distrito Capital.	* Al finalizar cada semestre: en julio y en febrero de cada vigencia a través de cada líder o lideresa de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.		X	X	
Parágrafo 1. La Secretaría Distrital de la Mujer presentará el seguimiento a la incorporación del enfoque de género en los productos del plan marco priorizados en coordinación con las entidades o dependencias líderes de cada política de gestión y desempeño a nivel distrital.	* Al finalizar cada semestre: en julio y en febrero de cada vigencia.		X	X	
Parágrafo 2. La secretaria técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño anualmente deberá elaborar un informe consolidado acerca del avance en la implementación del MIPG en la administración distrital , que se obtiene de los resultados de FURAG, el cual será presentado y analizado en el Comité Distrital de Gestión y Desempeño.				X	
OTRAS FUNCIONES					
DUS 640 DE 2025. OPERACIÓN DEL MODELO DISTRICTAL DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA Artículo 249. Operación del Modelo. Para el cumplimiento de los objetivos del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía y asegurar la articulación de las políticas de relación Estado ciudadanía, se llevarán a cabo tres etapas: planeación, implementación, y seguimiento y evaluación: (...) Parágrafo 1. Los resultados del seguimiento y evaluación serán presentados en la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	Presentar los resultados del seguimiento y evaluación del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía a la CIGD.	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía o la que haga sus veces			Cuando se requiera
DUS 640 DE 2025. OPERACIÓN DEL MODELO DISTRICTAL DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA Artículo 251. Manual operativo del Modelo. La Secretaría General a través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía o la dependencia que haga sus veces, tendrá un plazo de tres (3) meses, contados a partir del 21 de noviembre de 2023 para emitir el Manual Operativo del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la ciudadanía. Parágrafo. Las actualizaciones al Manual Operativo del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía serán aprobadas por la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	Gestionar la revisión y presentación de las actualizaciones del Manual Operativo del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía ante la CIGD para su aprobación.	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía - Política e Gestión y Desempeño Servicio al Ciudadano			Cuando se requiera
DUS 640 DE 2025. ACTUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES DISTRICTALES Artículo 346. Criterios para diseñar el procedimiento de actualización de los principios y valores distritales. El diseño del procedimiento para la actualización de los principios y valores distritales estará a cargo de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño y se basará en los siguientes criterios: (...)	El líder de la política de gestión y desempeño de integridad aportará los elementos para que los integrantes de la CID definan el diseño y el procedimiento para la actualización de los principios y valores distritales en el marco de la CIGD.	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Política de Gestión y Desempeño de Integridad			Cuando se requiera
DUS 640 DE 2025. ACTUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES DISTRICTALES Artículo 348. Divulgación y apropiación de los principios y valores Distritales. La Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño trazará los lineamientos generales y coordinará la ejecución de la campaña de divulgación y apropiación del Ideario Ético del Distrito Capital, la cual debe contemplar estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ética.	El líder de la política de gestión y desempeño de integridad aportará los elementos para que la CIGD trace los lineamientos generales y coordine la ejecución de la campaña de divulgación y apropiación de los principios y valores distritales.	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - Política de Gestión y Desempeño de Integridad			Cuando se requiera

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Decreto Único Sectorial 640 de 2025

Segunda Sesión Ordinaria

Julio 29 de 2026

Acuerdo 01 de 2026 - Reglamento Interno de la
Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño

REGISTRO ASISTENCIA



<https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=y6dR80r58E2WJ64DDM73xBCgBcJvdGBBpzR-MoSD6kpUN1U2TTJDUzdLRkIZOUJPWVdLTEg2SIg3Sy4u>

Orden del Día

1. Llamado a lista y verificación del quórum (Secretario Técnico)
2. Lectura y aprobación el orden del día (Secretario Técnico)
3. Saludo de la Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, presidenta de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, Alejandra Rodas Gaiter
4. Seguimiento compromisos anteriores (Secretario Técnico y Líder Equipo Técnico)
5. Resultados de la medición de desempeño del FURAG en el Distrito Capital (David Alejandro Huertas Erazo)

Orden del Día

6. Resultados y acciones estratégicas de las 19 políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental para el cierre del cuatrienio 2024 – 2027.

6.1 Gestión Estratégica del Talento Humano

6.2 Integridad

6.3 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

6.4 Gestión del Conocimiento y la Innovación

6.5 Control Interno

6.6 Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos

6.7 Planeación Institucional

6.8 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

6.9 Gestión de la Información Estadística

6.10 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Orden del Día

- 6.11 Gobierno Digital
- 6.12 Seguridad Digital
- 6.13 Defensa Jurídica
- 6.14 Mejora Normativa
- 6.15 Compras y Contratación Pública
- 6.16 Servicio al Ciudadano
- 6.17 Racionalización de trámites
- 6.18 Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- 6.19. Gestión Documental
- 6.20 Componente Gestión Ambiental

Orden del Día

7.Varios

- 7.1 Actividades realizadas por la CIGD
- 7.2 Actualización Decreto Único Distrital - DUS 640 de 2025 en el marco de la CIGD.
- 7.3 Equipos transversales activos
- 7.4 Procesos transversales de la gestión Distrital - revisión Normograma
- 7.5 Prórroga vigencia equipos técnicos

I. Llamado a lista y verificación del quórum

Política	Entidad / Dependencia	Nombre	Cargo
Presidencia de la CIGD	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Alejandra Rodas Gaiter	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional
Gestión Estratégica del Talento Humano	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Jennifer Daza Sanabria	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público (E)
Integridad	Secretaría General – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Juan Camilo Giraldo Zuluaga	Director Distrital de Desarrollo Institucional
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción			
Gestión del Conocimiento y la Innovación			
Control Interno			
Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos			
Planeación Institucional	Secretaría Distrital de Planeación	Julio Alejandro Abril Tabares	Subsecretario de Planeación de la Inversión
Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional		Daniela Pérez Otavo (quien ejercerá el liderazgo de la Política de Gestión de la Información y Estadística)	Subsecretario de Información
Gestión de la Información Estadística			
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría Distrital de Hacienda	Claudia Marcela Numa Páez (delegada Claudia Concepción González Alfonso)	Directora Distrital de Presupuesto
Gobierno Digital	Secretaría General –Oficina Consejería Distrital TIC	Diana Rocío Celis Mora (delegado Felipe Valencia Serrano)	Jefe Oficina Consejería Distrital de TIC
Seguridad Digital			
Defensa Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	María Catalina Jaramillo González (Delegado Carlos Andres Bernal Casas)	Directora Distrital de Política Jurídica
Mejora Normativa			
Compras y Contratación Pública			

Política	Entidad Dependencia	Nombre	Cargo
Servicio al Ciudadano	Secretaría General – Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Guiomar Adriana Vargas Tamayo	Subsecretaria de Servicio al Ciudadano
Racionalización de trámites			
Participación Ciudadana	Secretaría Distrital de Gobierno	Diego Fernando Figueroa Guerra	Jefe Oficina Asesora Planeación
	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Norma Cecilia Sánchez Sandino	Jefe Oficina Asesora Planeación
Gestión Documental	Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	Jorge Enrique Cachiotis Salazar	Director Distrital Archivo de Bogotá
Componente Gestión Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	Javier Eduardo Rojas Cala (delegada Andrea Yineth Saldaña Barahona)	Jefe Oficina Asesora Planeación
Invitados Permanentes	Secretaría Distrital de Salud	Luz Ángela Manquillo Erazo	Directora Planeación Institucional y Calidad
	Secretaría Distrital de la Mujer	Yurieth Paola Rojas Mayorga (delegada Paula Vanessa Sosa Martín)	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Secretaría de Educación Distrital	Wilfer Orlando Valero Quintero (delegada Leidy Madrigal Gutierrez)	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Veeduría Distrital	Adriana herrera Beltrán (delgada Francy Milena Alba Abril)	Veedora Distrital

2. Lectura y aprobación el orden del día

Óscar Orlando Simmonds Pachón
Secretario Técnico

3. Saludo Alejandra Rodas Gaiter

Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Presidenta de
la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño

4. Seguimiento a compromisos anteriores

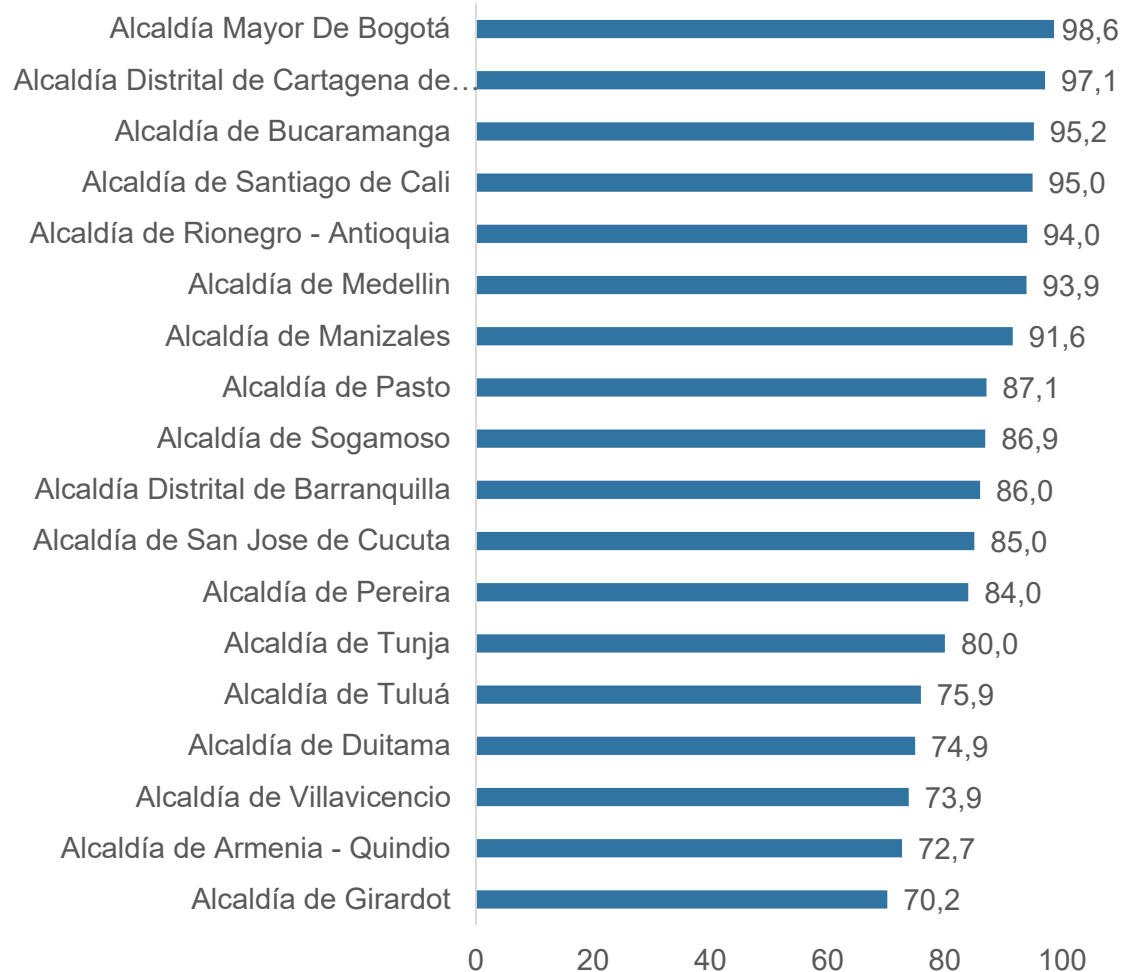
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
1	Equipos transversales: Realizar la sensibilización del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño en relación con la importancia de los equipos transversales.	Diego Eduardo Canesto Arenas – Subdirector Técnico para la Generación de Capacidades Institucionales	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Primer semestre de 2026	CUMPLIDO Se realizó la sensibilización del Equipo Técnico de Gestión y Desempeño en la tercera sesión realizada el 22 de mayo de 2026.
2	Reglamento interno: Gestionar la firma y numeración.	Diego Eduardo Canesto Arenas – Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Inmediato	CUMPLIDO El Reglamento de la CIGD fue firmado y numerado como Acto No. 001, del 7 de abril de 2026 y publicado en el sitio web de instancias de coordinación de la Secretaría General https://secretariageneral.oov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/instancias_coordinacion/comision-intersectorial-de-gestion-y-desempeno
3	Funciones adicionales de la CIGD: Identificar funciones de la CIGD que han sido establecidas en otros actos administrativos para incorporarlas en el plan de trabajo de la vigencia 2026.	Equipo Técnico de Gestión y Desempeño	Todas las entidades y organismos que integran la CIGD	Primer semestre de 2026	CUMPLIDO Se incorporaron las funciones identificadas por las Políticas de Gestión y Desempeño de Servicio al Ciudadano e Integridad

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
4	Generar un plan marco unificado: Construir un plan marco que evidencie la integración de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Segundo semestre de 2026	Segundo Semestre En ejecución
5	Informe de seguimiento de la incorporación del enfoque de género en los productos del plan marco: Documento que consolida la gestión realizada por la Secretaría de la Mujer en la vigencia 2025.	Marcela Giraldo Gómez	Dirección de Derechos y Diseño de Política de la Secretaría de la Mujer	Marzo 31 de 2026	CUMPLIDO La Secretaría Distrital de la Mujer remitió el informe de gestión de la vigencia 2025, el 16 de marzo de 2026.
6	Alimentar la IA MIPG: Enviar información técnica de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental para alimentar el aplicativo. Así como designar una persona para que realice esta actividad.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Permanente	CUMPLIDO Las 19 políticas de Gestión y Desempeño y el Componente de Gestión Ambiental remitieron los documentos asociados a fecha de corte 15 de julio
7	Actualizar el plan marco del MIPG: Incorporar los avances del segundo semestre de 2025 en el plan de acción de la política respectiva.	Integrantes de la CIGD	Acorde con liderazgo de las políticas de gestión y desempeño y el componente ambiental.	Marzo 13 de 2026	CUMPLIDO El 24 de abril de 2026 se generó la versión 15 del Plan Marco del MIPG.

5. Resultados de la medición de desempeño del **FURAG en el Distrito Capital**

Índice de Desempeño Institucional

Resultados para Alcaldía Mayor



Puntaje IDI Alcaldía Mayor

98,6

Consolidado 15 secretarías

Mejor desempeño del
grupo par de Alcaldías

Incremento de 1,4 puntos
en comparación a 2024

Índice de Desempeño Institucional

Resultados para el Distrito

Puntaje promedio de las entidades del Distrito

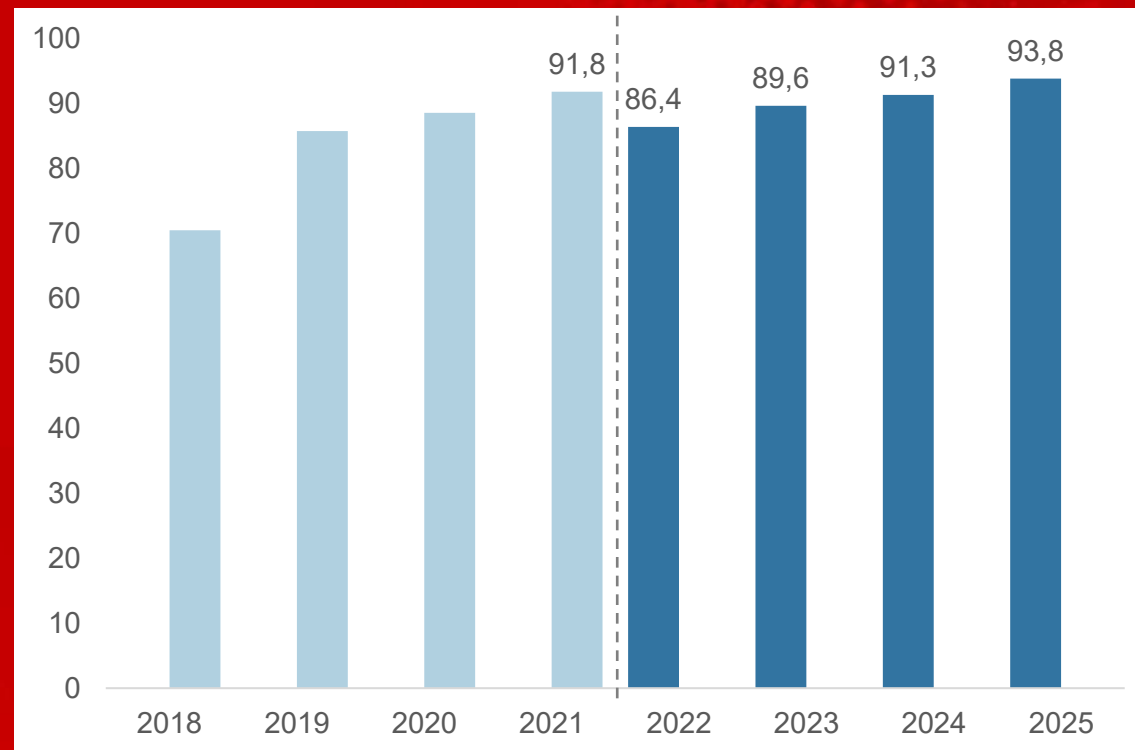
93,8

Una mejora de 2,5 puntos o el 2,7%

Supera al promedio de:

- Nación: 88,7
mejora 2,2 puntos o 2,5%
- Gobernaciones: 83,7
mejora 5,8 puntos o 7,4%
- Alcaldías: 70,2
mejora 8 puntos o 12,9%

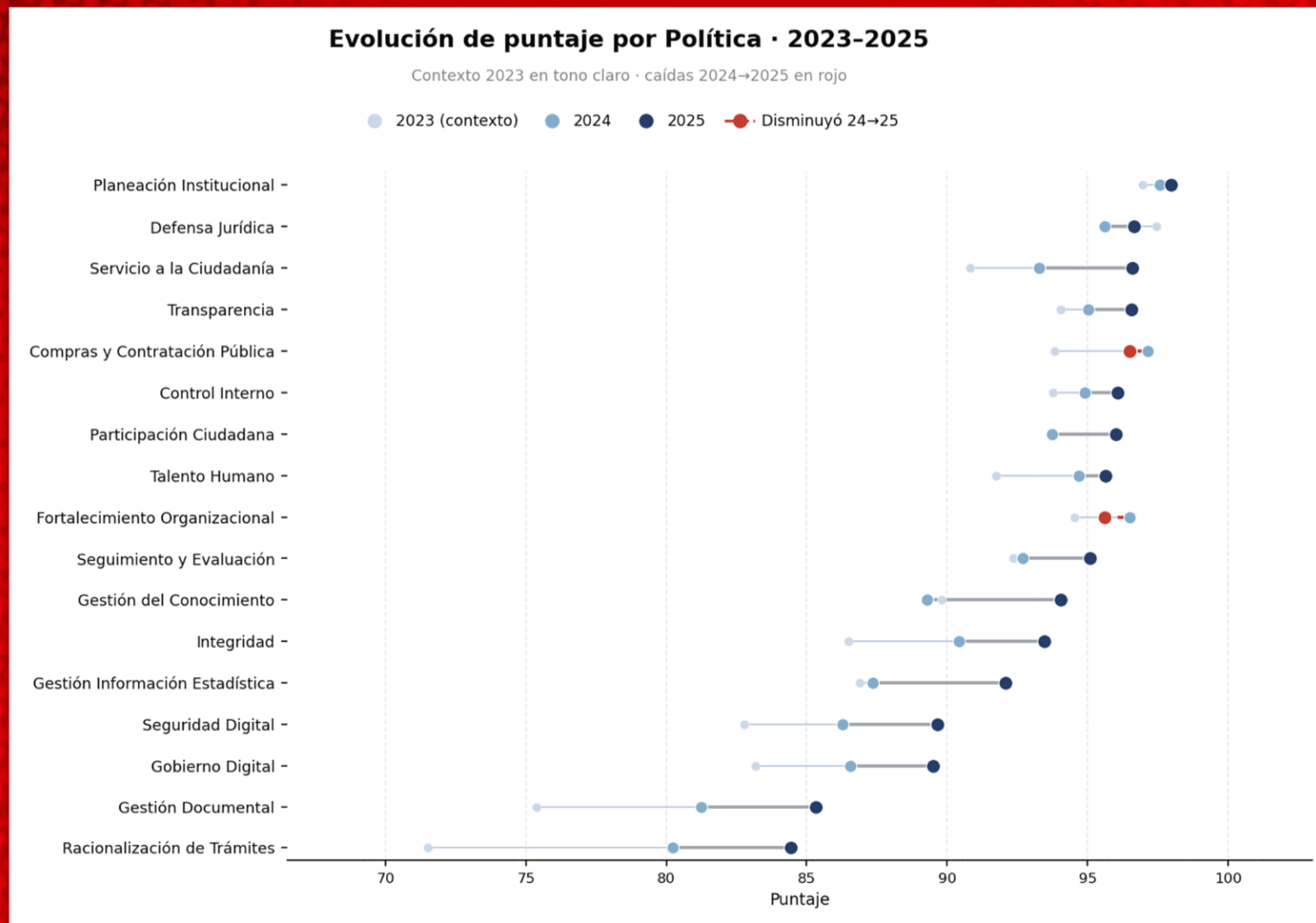
Promedios históricos del Distrito en el IDI



Fuente: Elaboración propia a partir de DAFP

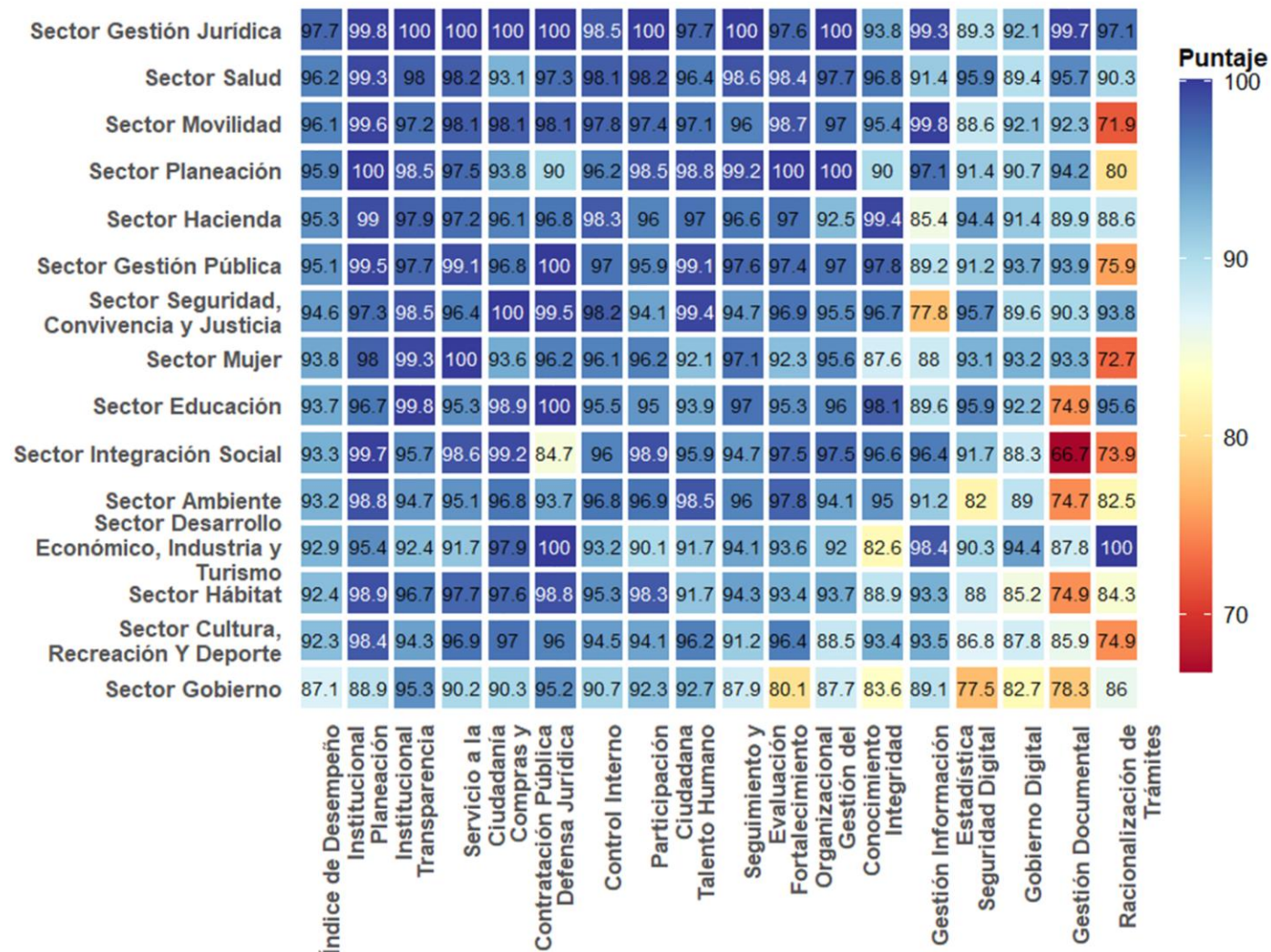
Desempeño del Distrito en las políticas

Comparación entre 2023 y 2025



Desempeño del Distrito en las políticas

Comportamiento por política y sector 2025



Desempeño del Distrito en las políticas

Desempeño por entidad entre 2023 y 2025

Grupo A

Mejora sostenida 2023 - 2025

30 entidades · 60%

ACCIONES RECOMENDADAS

Mantener esfuerzos
Documentar buenas prácticas, reconocer logros.

Grupo B

Recuperación: cayó en 2024, mejoró en 2025.

14 entidades · 28%

ACCIONES RECOMENDADAS

Monitoreo
Consolidar recuperación, prevenir nuevas caídas.

Grupo C

Irregulares: mejoraron en 2024, decrecieron en 2025

5 entidades · 10%

ACCIONES RECOMENDADAS

Intervención
Identificar causas del retroceso, plan correctivo.

Grupo D

Decrecimiento 2023 - 2025

1 entidad · 2%

ACCIONES RECOMENDADAS

Intervención inmediata, comité de seguimiento semanal.

Se destacan los casos de las siguientes entidades en dicho periodo:

- ATENEA ganó 24,9 puntos
- IDT ganó 12,3 puntos
- IDEP ganó 11,8 puntos
- IPES ganó 10,4 puntos
- SDH ganó 9 puntos

6. Resultados y acciones estratégicas por política de gestión y desempeño y el componente ambiental para el cierre del cuatrienio 2024 – 2027.

6.1 Política de gestión y desempeño Gestión Estratégica del Talento Humano

¿La puntuación obtenida en el Índice de Desarrollo Institucional ha aumentado o disminuido entre 2023 y 2025, y qué factores han contribuido a este resultado?

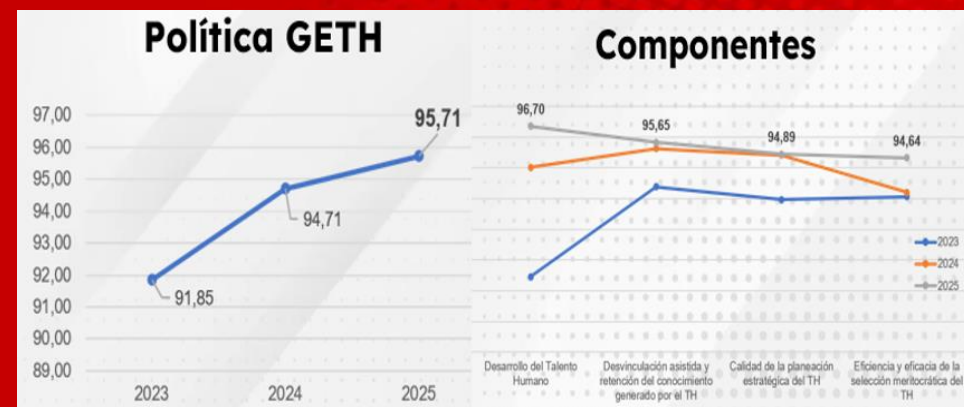
- ✓ Aumento de un punto con respecto al 2024.
- ✓ Dos componentes mantienen la tendencia al alza
- ✓ Gestionamos bien el Desarrollo del TH y la Desvinculación
- ✓ No mostramos aumento en la gestión en la Calidad de la planeación ni Selección meritocrática del TH
- ✓ Alto compromiso
- ✓ 3 entidades con el máximo de calificación (UAECOB, Sec. Hacienda Sec. Gobierno)

¿Qué recomendaciones requieren acción prioritaria?

1. Realizar un diagnóstico relacionado con la cultura organizacional de la entidad.
2. Utilizar mecanismos que garanticen la selección meritocrática de los gerentes públicos y/o los servidores de LNyR
3. Adelantar los estudios técnicos que soporten la ampliación de la planta de personal
4. Implementar un programa de inducción dirigido a todos los servidores

¿Qué acción tendría el potencial de generar el mayor impacto en el Distrito Capital?

1. Asistencia Integral a Entidades “Conectados con tu Gestión”: Modelo distrital de acompañamiento estratégico para la gestión del talento humano, que trasciende la asistencia puntual o reactiva y evoluciona hacia un ecosistema de orientación, aprendizaje y mejora continua, centrado en las personas, sustentado en datos y orientado al impacto.
2. Mesas Sectoriales – Política de GETH: Asistencia de jefes de talento humano y sus equipos de trabajo, y cuyo objetivo es compartir información clave sobre el empleo público basados en los resultados, permitiendo intercambiar experiencias, identificar oportunidades de mejora y consolidar acciones conjuntas que fortalezcan el desarrollo del talento humano distrital.



6.2 Política de gestión y desempeño **Integridad**

¿La puntuación obtenida en el Índice de Desarrollo Institucional ha aumentado o disminuido entre 2023 y 2025, y qué factores han contribuido a este resultado?

Política de integridad

2023: 86.48

2024: 90.41

2025: 93.50

Después de analizar los subíndices de la política se identifica que el incremento más significativo se debe a los avances en el cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público seguido por el subíndice de la gestión preventiva de conflictos de interés.

¿Qué recomendaciones requieren acción prioritaria?

Se identifican 3 recomendaciones mayormente recurrentes (aplicables a más de 10 entidades):

- Utilizar los resultados de las declaraciones de conflicto de interés, recusaciones e impedimentos como insumo para la mejora continua del procedimiento **(23 entidades)**
- Utilizar otras fuentes de información para evaluar el estado de la política de integridad (fuentes como ONU, OCDE, DANE) **(22 entidades)**
- Difundir resultados de la documentación de buenas prácticas en materia de integridad con los grupos de valor **(10 entidades)**

¿Qué acción tendría el potencial de generar el mayor impacto en el Distrito Capital?

- Acción 1: 1 jornada virtual masiva para desarrollar las recomendaciones priorizadas (con mayor cantidad de recurrencia)
- Acción 2: 1 jornada virtual masiva para fortalecer los mecanismos de apropiación del código y la gestión de conflictos de interés en el sideap
- Acción 3: Sesión focalizada con las entidades con menores resultados o mayores variaciones negativas
- Acción 4: Evento de socialización de buenas prácticas en integridad e intervenciones de cambio cultural para la integridad (17 de noviembre)

6.3 Política de gestión y desempeño **Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**

La política de Transparencia presentó un crecimiento sostenido durante el periodo 2023–2025.

Año	Puntaje
2023	94,04
2024	95,02
2025	96,65

Factores que explican el resultado:

- Incremento del subíndice de Gestión de Riesgos de Corrupción (i48) (+3,47 puntos entre 2024 y 2025).
- Consolidación del subíndice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (i49), con resultados superiores a 98 puntos.
- Reducción de las brechas entre sectores administrativos y fortalecimiento de las capacidades institucionales para implementar la política.

Recomendaciones que requieren acción prioritaria:

1. Gestión de riesgos de corrupción

- Fortalecer la identificación, valoración y monitoreo de riesgos.
- Incorporar riesgos asociados a gestión documental, archivos contables, arqueos de caja, discrecionalidad y procesos con reserva de información.

2. Transparencia y acceso a la información

- Mejorar la accesibilidad y calidad de la información publicada.
- Fortalecer la gestión documental y la memoria institucional.

3. Fortalecimiento institucional

- Priorizar la asistencia técnica a entidades con mayores brechas.
- Promover la transferencia de buenas prácticas entre entidades distritales.

Acción con el potencial de generar el mayor impacto:

Implementar una Estrategia Integral para el fortalecimiento de la **Gestión de Riesgos** articulando:

- ✓ Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)
- ✓ SIGRIP
- ✓ Gestión Documental
- ✓ Control Interno
- ✓ Política Integridad
- ✓ Gobierno Digital

Impacto esperado: Cierre de brechas entre entidades; Atención de las recomendaciones más recurrentes del DAFP; Mayor sostenibilidad de los resultados del IDI en la vigencia 2026–2027.

Articulación requerida: Integridad , Control Interno, Gestión Documental, Gobierno Digital, Servicio al Ciudadano

Plazo sugerido: **III trimestre de 2026:** definición del plan de acción y priorización de entidades.

IV trimestre de 2026 – 2027: implementación, seguimiento y evaluación de resultados.

6.4 Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

¿EL ÍNDICE AUMENTÓ O DISMINUYÓ Y QUÉ FACTORES CONTRIBUYERON?

La política GCI creció casi el doble que el índice general: fue uno de los motores del avance distrital. 32 de 50 entidades mejoraron y los 5 subíndices subieron (i58 +6,0 el mayor).

Factores del resultado:

- Formalización de la planeación de la política (líder, plan, recursos).
- Expansión de la formación en innovación y de la documentación tácito → explícito.
- Cierre de brechas: entidades <80 en POL18 pasaron de 9 a 3 (DADEP +42,2 - UAESP +22,7 - FUGA +22,3).
- Convergencia: la dispersión cayó un tercio; 9 entidades en 100 (eran 5).

¿QUÉ RECOMENDACIONES DAFP REQUIEREN ACCIÓN PRIORITARIA?

236 recomendaciones a 36 entidades, sintetizadas en 4 enunciados accionables:

1. **Documentar y usar el conocimiento (45%):** activos de conocimiento con respaldo: inventarios, repositorios, buenas prácticas.
2. **Innovar con ciclo completo (36%):** un reto anual documentado: problema → ideación → prototipo → validación → documentación.
3. **Formar y hacer partícipes (13%):** capacitación aplicada en innovación, con servidores y ciudadanía en las fases del ciclo.
4. **Evidenciar la analítica (5%):** producto analítico con respaldo + actas de decisiones sustentadas + capacitación a los equipos.

¿QUÉ ACCIÓN GENERARÍA EL MAYOR IMPACTO EN EL DISTRITO?

Acompañamiento focalizado al grupo crítico durante 2026

Acompañar Canal Capital (62,3), IDPAC (71,5) e IDPC (72,9) son entidades <80 — usar recomendaciones DAFP como plan de trabajo, con verificación trimestral de evidencias.

Meta comunicable: cerrar la próxima medición sin ninguna entidad por debajo de 80 puntos.

Orientación a los equipos:

- Multiplicadores: DADEP, UAESP y FUGA hacer transferencia sobre cómo lograron saltos de +20 a +42 puntos en un ciclo.
- Apadrinamiento sectorial: IDRD e IDARTES en Cultura; Sec. de Gobierno y DADEP en Gobierno.

6.5 Política de gestión y desempeño Control Interno



Resultado general IDI Control Interno



Entidades evaluadas (50)



36 entidades (72%)
Mejoraron su desempeño



14 entidades (28%)
Disminuyeron su desempeño



Recomendaciones de acción prioritaria

1

Fortalecimiento de la gestión integral de riesgos

Aprovechar múltiples fuentes institucionales (PQRD, auditorías, líneas de denuncia, sistemas de información) para mejorar la identificación, análisis y tratamiento de riesgos institucionales y de corrupción.

3

Auditoría interna basada en riesgos

Desarrollar metodologías de planeación y ejecución basadas en criticidad y riesgo, incorporando temas emergentes: seguridad de la información, transformación digital, ciberseguridad y continuidad operacional.

2

Consolidación de líneas de defensa

Fortalecer la articulación entre línea estratégica, primera, segunda y tercera línea, precisando responsabilidades y mecanismos de monitoreo para una gestión más efectiva del riesgo.

4

Gestión de información y analítica para el control

Implementar controles que aseguren calidad, integridad y trazabilidad de la información, e impulsar el uso de herramientas de analítica e inteligencia de datos para identificar tendencias, patrones de riesgo y alertas tempranas.



Factores determinantes del resultado

La mejora sostenida responde a avances en evaluación independiente, gestión de información y fortalecimiento del ambiente de control, con todos los subíndices en tendencia ascendente.

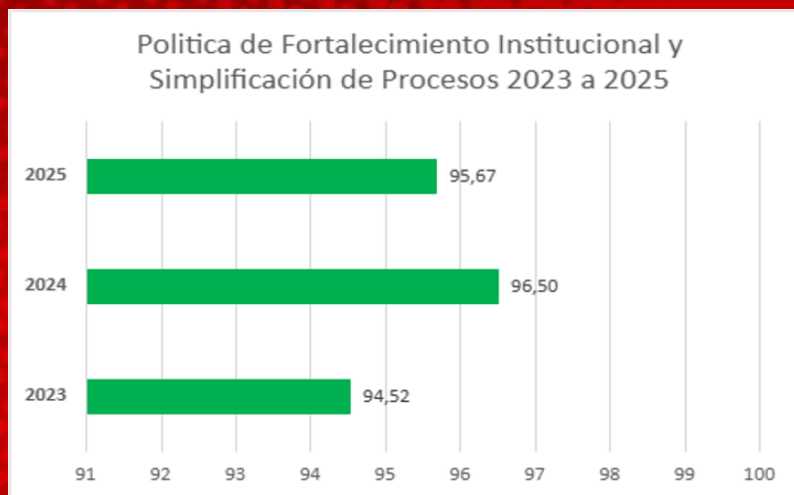


Acción de mayor impacto en el Distrito Capital



6.6 Política de gestión y desempeño **Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos**

Resultado IDI 2023 – 2025



Recomendaciones de acción prioritaria

- 1 Mantener actualizado y ajustado de forma permanente el manual de funciones y competencias laborales de la entidad
- 2 Priorizar la revisión de la gestión por procesos al interior de cada entidad u organismo.
- 3 Identificar la dependencia y/o proceso más idóneo para liderar la implementación de la política al interior de cada entidad, evitando concentrar esta responsabilidad en una sola dependencia o servidor.



Factores que han impactado en el resultado

- ◆ La disminución en el resultado obtenido en la política obedece a dificultades en la gestión del repositorio de información que soporta los avances de la política en vigencias anteriores, lo que dificulta la trazabilidad y afecta la sostenibilidad de las mejoras implementadas.
- ◆ Insuficiente revisión del mapa de procesos y sus documentos para identificar y gestionar ajustes requeridos por las necesidades institucionales.
- ◆ Insuficiente actualización y ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de las entidades



Acciones de mayor impacto en el Distrito Capital

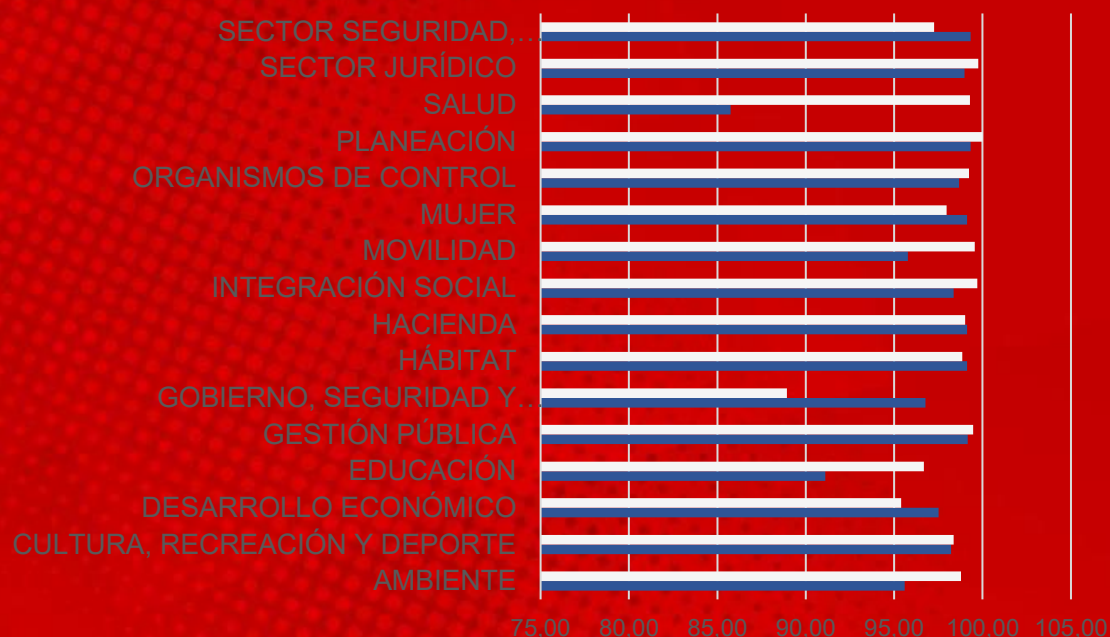
- ★ Acompañamiento a la oficina Asesora de planeación o quien hace sus veces, en las entidades distritales que presentaron reducción en los resultados
- ★ Acompañamiento directo a las entidades con mayor número de recomendaciones
- ★ Se requiere articulación con la política de Gestión estratégica de Talento Humano

6.7 Política de gestión y desempeño Planeación Institucional

Resultado y comparativo 2024 – 2025

Política de Planeación Institucional - Por sector

■ 2025 ■ 2024



Nombre de la política	2024	2025	Variación promedio
Planeación Institucional	97,39	98,06	0,66

SECTOR	2024	2025	Variación promedio
AMBIENTE	95,60	98,78	3,19
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	98,23	98,36	0,13
DESARROLLO ECONÓMICO	97,51	95,40	-2,11
EDUCACIÓN	91,11	96,67	5,56
GESTIÓN PÚBLICA	99,16	99,47	0,31
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	96,78	88,94	-7,84
HÁBITAT	99,13	98,86	-0,27
HACIENDA	99,12	99,01	-0,11
INTEGRACIÓN SOCIAL	98,36	99,71	1,34
MOVILIDAD	95,78	99,57	3,78
MUJER	99,13	97,96	-1,17
ORGANISMOS DE CONTROL	98,67	99,23	0,56
PLANEACIÓN	99,32	100,00	0,68
SALUD	85,75	99,29	13,54
SECTOR JURÍDICO	98,97	99,76	0,79
SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	99,32	97,27	-2,05
TOTAL	97,39	98,06	0,66

Desempeño por entidad

ENTIDADES	2024	2025	Variación promedio
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	93,53	98,12	4,59
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	87,5	99,65	12,15
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	97,78	100	2,22
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA	91,85	96,88	5,03
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	93,88	98,87	4,99
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	97,81	100	2,19
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	94,42	99,62	5,20
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTA D.C.	97,39	99,61	2,22
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	96,17	99,29	3,12
VEEDURIA DISTRITAL	85,75	99,23	13,48

Comportamiento calificación	No. entidades	% participación
Aumentaron	34	68,0%
Mantuvieron	2	4,0%
Disminuyeron	14	28,0%
TOTAL	50	100,0%

ENTIDADES	2024	2025	Variación promedio
CANAL CAPITAL	96,62	95,55	-1,07
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	100	99,1	-0,90
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	99,32	99,29	-0,03
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP-	99,64	98,12	-1,52
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	87,53	68,22	-19,31
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	99,64	99,62	-0,02
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	97,48	96,62	-0,86
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	95,86	95,67	-0,19
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	99,66	97,87	-1,79
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	98,97	90,29	-8,68
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	100	99,29	-0,71
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	98,97	97,96	-1,01
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	97,62	94,92	-2,70
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	99,64	97,24	-2,40

Recomendaciones DAFP

- Incluir en el plan de acción anual institucional partida presupuestal de gasto e inversión para promover la participación ciudadana.
- Asegurar que se asignen recursos para la ejecución de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía
- Apoyarse en los resultados de la evaluación de la gestión financiera (presupuestal, tesorería, contabilidad y calidad de la información) para la formulación de sus planes estratégicos.
- Tener en cuenta la medición de la satisfacción de los grupos de valor en periodos anteriores para la formulación de sus planes estratégicos.
- Tener en cuenta los resultados de las auditorías internas y externas para la formulación de sus planes estratégicos.
- Elaborar diagnósticos de capacidades organizacionales y factores que inciden en la gestión (Matriz DOFA o PESTEL).

Estrategias / Acciones de fortalecimiento

- 1 Mejorar la articulación del direccionamiento estratégico
- 2 Fortalecer los instrumentos de planeación institucional
- 3 Implementar seguimiento preventivo a los resultados
- 4 Fomentar el intercambio de buenas prácticas

6.8 Política de gestión y desempeño Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Nombre de la política	2024	2025	Variación promedio
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	92,2	95,2	2,9



SECTOR	2024	2025	Variación promedio
AMBIENTE	93,25	95,96	2,72
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	89,37	91,24	1,87
DESARROLLO ECONÓMICO	92,42	94,11	1,69
EDUCACIÓN	93,99	96,98	3,00
GESTIÓN PÚBLICA	90,17	97,64	7,48
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	83,32	87,91	4,59
HÁBITAT	91,70	94,28	2,58
HACIENDA	94,38	96,63	2,26
INTEGRACIÓN SOCIAL	94,65	94,66	0,00
MOVILIDAD	93,60	96,03	2,43
MUJER	91,22	97,07	5,85
ORGANISMOS DE CONTROL	70,80	98,25	27,45
PLANEACIÓN	99,08	99,21	0,13
SALUD	97,95	98,63	0,68
SECTOR JURÍDICO	100,00	100,00	0,00
SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	91,04	94,71	3,68
TOTAL	92,24	95,16	2,91

Desempeño por entidad

ENTIDADES	2024	2025	Variación promedio
VEEDURIA DISTRITAL	70,80	98,25	27,45
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	82,27	97,66	15,39
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	85,11	97,66	12,55
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	86,81	98,32	11,51
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	85,63	96,64	11,01
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	86,36	94,04	7,68
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA “ATENEA”	93,03	100,00	6,97
EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA	83,27	89,92	6,65
SECRETARIA DISTRITAL DE MUJER	91,22	97,07	5,85
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA	91,06	96,49	5,43
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	89,28	94,27	4,99
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	93,41	98,32	4,91
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	85,63	89,66	4,03
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	95,77	99,07	3,30
METRO DE BOGOTA S.A.	96,83	100,00	3,17
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	94,49	97,66	3,17
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO	91,87	94,83	2,96
PROMEDIO POLÍTICA	92,24	95,16	2,91

Comportamiento calificación	No. entidades	% participación
Aumentaron	34	68,0%
Mantuvieron	2	4,0%
Disminuyeron	14	28,0%
TOTAL	50	100,0%

ENTIDADES	2024	2025	Variación promedio
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL	75,59	72,27	-3,32
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	86,18	84,48	-1,70
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	91,67	90,00	-1,67
SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	97,79	96,61	-1,18
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP-	95,28	94,12	-1,16
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL	97,06	96,12	-0,94
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL DE BOGOTA	99,22	98,29	-0,93
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	91,34	90,60	-0,74
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	92,86	92,44	-0,42
LOTERIA DE BOGOTA	97,62	97,48	-0,14
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS	98,43	98,32	-0,11
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	93,70	93,59	-0,11
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	91,27	91,18	-0,09
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	99,26	99,22	-0,04

Recomendaciones DAFP

- Revisar por qué se materializaron riesgos identificados y ajustar los controles o medidas para evitar que se vuelvan a materializar.
- Incorporar en la ficha técnica de los indicadores utilizados por la entidad las desagregaciones poblacionales o territoriales.
- Diseñar indicadores para medir la focalización, verificando si los usuarios reales a los que se está cubriendo coinciden con la población objetivo.
- Diseñar indicadores que le permitan medir la cobertura de los bienes, servicios o actividades en comparación con la demanda de estos.
- Cuantificar y analizar los riesgos materializados que no habían sido identificados y ajustar los controles o medidas para evitar que se vuelvan a materializar.
- Revisar periódicamente la pertinencia y funcionalidad de los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Contar con series históricas de los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas
- Disponer de un talento humano suficiente y capacitado para llevar a cabo estos procesos de seguimiento y evaluación.

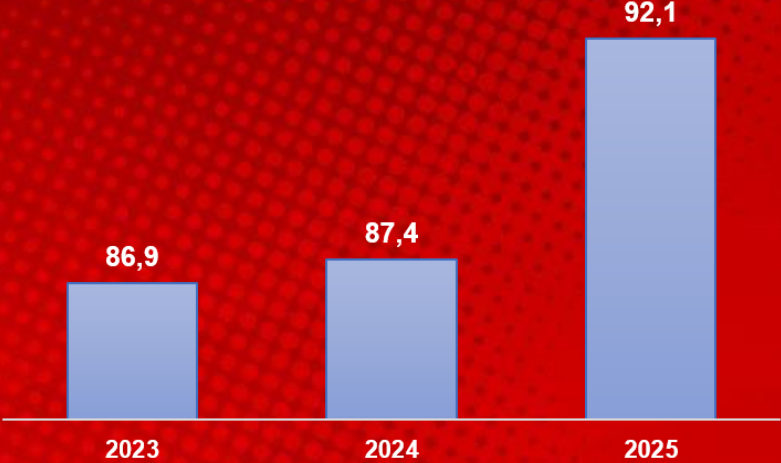
Estrategias / Acciones de fortalecimiento

- 1 Fortalecer la calidad del seguimiento institucional.
- 2 Consolidar la gestión del riesgo como insumo para la toma de decisiones
- 3 Fortalecer la gobernanza y gestión de los datos
- 4 Mejorar la medición de resultados e impactos
- 5 Fortalecer las capacidades institucionales en materia de seguimiento y evaluación
- 6 Fortalecer la asistencia técnica a las entidades distritales
- 7 Promover el uso de la información para la mejora continua.
- 8 Fortalecer la articulación institucional

6.9 Política de gestión y desempeño

Gestión de la Información Estadística

¿La puntuación obtenida en el Índice de Desarrollo Institucional ha aumentado o disminuido entre 2023 y 2025, y qué factores han contribuido a este resultado?



- **Actualización** de los inventarios de oferta (OOEE y RRAA) y demanda
- **Elaboración** y actualización de documentación asociada a OOEE y RRAA (fichas metodológicas, diccionarios...)
- **Implementación** de lineamientos del DANE, ejercicios de autodiagnóstico y seguimiento.
- **Acompañamiento** permanente de la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del **Plan Estadístico Distrital 2025-2029**.

¿Qué recomendaciones requieren acción prioritaria?

- ✓ **Fortalecer** la publicación y difusión de información estadística
- ✓ **Consolidar** la gestión de los registros administrativos
- ✓ **Continuar** con las capacitaciones institucionales ofrecidas por el SEN
- ✓ **Mejorar** la incorporación de la planeación estadística y el mejoramiento continuo dentro de la gestión institucional.

¿Qué acción tendría el potencial de generar el mayor impacto en el Distrito Capital?

Promover la producción, accesibilidad y difusión de la información, incentivando desagregaciones geográficas y poblacionales

- **Articular** el ecosistema de información estadística.
- **Estandarizar** e integrar los datos.
- **Ampliar** la desagregación de la información.
- **Mejorar** el acceso y la difusión de la información.

El incremento del puntaje refleja una mayor madurez institucional en la gestión de la información estadística y una reducción de las brechas identificadas por el DAFP.

Año	i55 Índice Planeación Estadística	i56 Índice Fortalecimiento de registros administrativos	i57 Índice Calidad Estadística
2024	92,3	81,0	86,8
2025	95,0	89,5	91,5

6.10 Política de gestión y desempeño

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Recomendación del Índice de Desempeño Institucional:

«Revisar los procedimientos presupuestales y contractuales, así como aplicar las disposiciones del Estatuto Presupuestal».

Acciones programadas para maximizar el impacto en el Distrito Capital:

- ✓ **Durante el primer semestre**, se revisó y actualizó el normograma del Proceso Transversal de Gestión Financiera para incorporar los cambios normativos en materia Presupuestal, Tesoral y Contable.

Durante el segundo semestre, se trabaja en las siguientes acciones:

- Incorporar en el Proceso Transversal de Gestión Financiera los lineamientos distritales de calidad del gasto:
 - Marco de Gasto de Mediano Plazo
 - Metodología PMR
 - Trazadores presupuestales
 - Austeridad en el gasto.
- Actualizar el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

El proceso de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto es Transversal a todos los procesos en cuanto a su aplicación, mas no implica la formulación de una actividad puntual para cada política.

6.11 Política de gestión y desempeño **Gobierno Digital**

Resultados

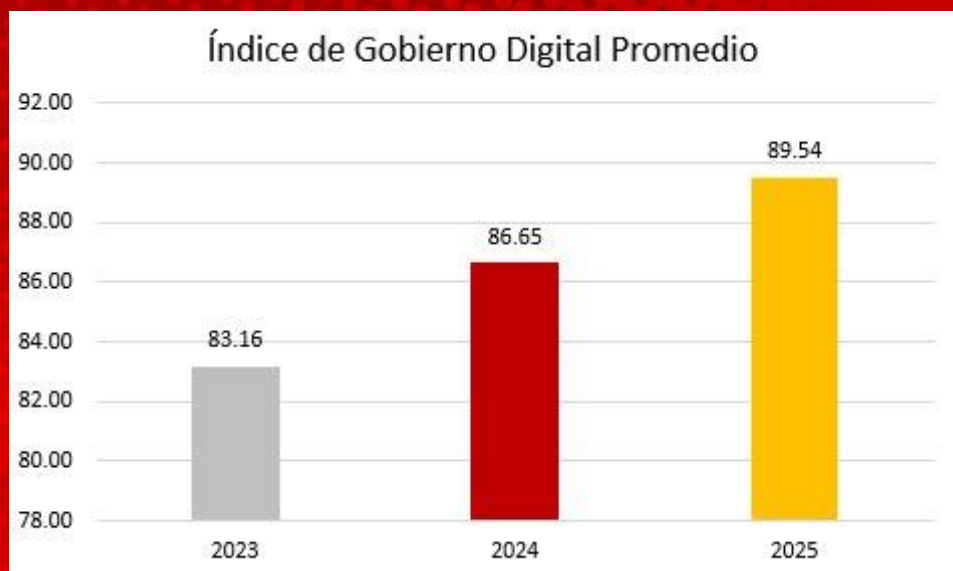
- Entre el 2023 y el 2025, el índice de gobierno digital aumentó 8%
- Los factores que contribuyeron a este incremento fueron:
 1. Implementación de Servicios Ciudadanos Digitales,
 2. Proyectos de TI con enfoque experimental y uso de tecnologías emergentes
 3. Implementación de iniciativas de ciudad inteligente que impactan dimensiones de hábitat, ambiente, desarrollo, entre otras

Recomendaciones de acción prioritaria

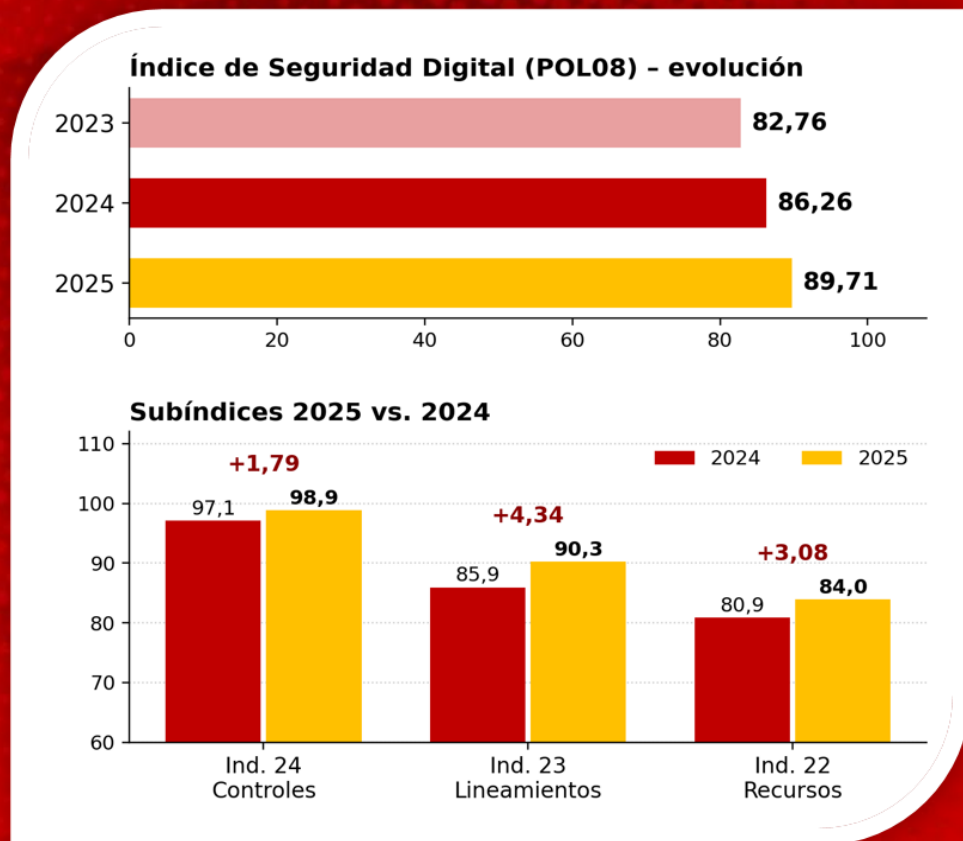
- Continuar con adopción de servicios ciudadanos digitales.
- Seguir fortaleciendo la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información
- Avanzar en la implementación del plan distrital de datos

Acciones con mayor impacto potencial

- Automatizar los trámites inscritos por la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).
- Implementar estrategias de mejora de los trámites parcialmente en línea de la entidad para aumentar el número de usuarios satisfechos con su uso.



6.12 Política de gestión y desempeño Seguridad Digital



RESULTADOS

- El índice alcanzó 89,71 puntos en 2025: +3,45 frente a 2024 (86,26) y tercera medición consecutiva en mejora (82,76 en 2023). El IDI promedio del Distrito llegó a 93,8, superando a la Nación (88,7).
- Mejoran los tres subíndices: Despliegue de Controles 98,86 (+1,79), Lineamientos de Política 90,28 (+4,34) y Asignación de Recursos 83,96 (+3,08), que continúa siendo la principal brecha estructural.
- 31 de 50 entidades (62 %) alcanzaron 90 o más puntos (22 en 2024); las entidades con menos de 70 puntos pasaron de 5 a 2. UAESP y Subred Norte lograron el puntaje máximo (100).
- Sectores: lidera Salud (95,93), seguido de Educación (95,85) y Seguridad, Convivencia y Justicia (95,66; +6,28). Mayor avance: Hábitat (+10,71). Rezagados: Gobierno (77,49) y Ambiente (82,02).
- Por entidad: mayor avance UAESP (+35,06); retrocesos en FUGA (-17,86), OFB (-11,66) e IDPAC (-7,12), este último con el puntaje más bajo (66,09) y el mayor número de recomendaciones DAFP.

6.12 Política de gestión y desempeño Seguridad Digital

186 recomendaciones DAFP - IDI 2025



RECOMENDACIONES DE ACCIÓN PRIORITARIA

- Atender las 186 recomendaciones del DAFP (49 entidades): gestión y reporte de incidentes (Res. 500 de 2022), designación del responsable de seguridad digital, pruebas de recuperación y continuidad (BCP/DRP).
- Cerrar la brecha de Asignación de Recursos (Ind. 22): partidas específicas de ciberseguridad en el presupuesto 2027 (talento especializado, EDR, seguridad perimetral, DMARC/DKIM/SPF y nube).
- Acompañamiento focalizado y planes de choque para FUGA, OFB e IDPAC, con evaluación anual de madurez basada en los tres subíndices del FURAG.

ACCIONES CON MAYOR IMPACTO POTENCIAL (PLAN MARCO 2026–2027)

- Despliegue del CSIRT Distrital: contratación y operación, acuerdos de cooperación nacional e internacional y boletines de inteligencia de amenazas.
- Gestión de continuidad: matriz de responsables actualizada, análisis de incidentes con lecciones aprendidas y pruebas DRP documentadas de los sistemas críticos.
- Protección de infraestructuras críticas: caracterización de superficies de ataque, talleres de ciber crisis y simulacros de ciberataques sobre servicios esenciales.

6.13 Política de gestión y desempeño Defensa Jurídica

Comportamiento IDI 2023-2025



Variación total -0,84%

Factores variación resultado 2025

La Función Pública realizó 33 recomendaciones, de las cuales las más recurrentes estuvieron relacionadas con:

- Realizar estudio y análisis de litigiosidad (10 reiteraciones)
- Gestión de llamamientos en garantía con fines de repetición (8 reiteraciones)
- Falta de reporte al Ministerio Público sobre la procedencia de la acción de repetición (7 reiteraciones).



Recomendaciones de acción prioritaria



Mesas de Trabajo

Realizar mesas de trabajo con las entidades objeto de recomendación para revisar el proceso de diligenciamiento de la información e identificar oportunidades de mejora.



Socialización de la Circular 018 de 2026

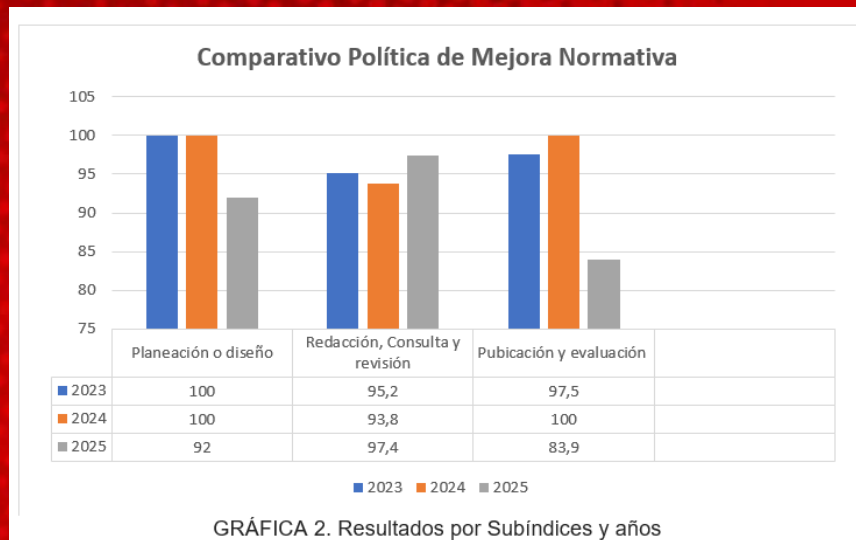
Difundir la guía emitida por la Secretaría Jurídica Distrital para asegurar su correcta aplicación.

Acción de mayor impacto en el Distrito Capital

Implementar acompañamiento focalizado a las entidades con menor desempeño en la Política de Defensa Jurídica y objeto de recomendaciones, con el fin de fortalecer la medición del Índice de Gestión y Desempeño.

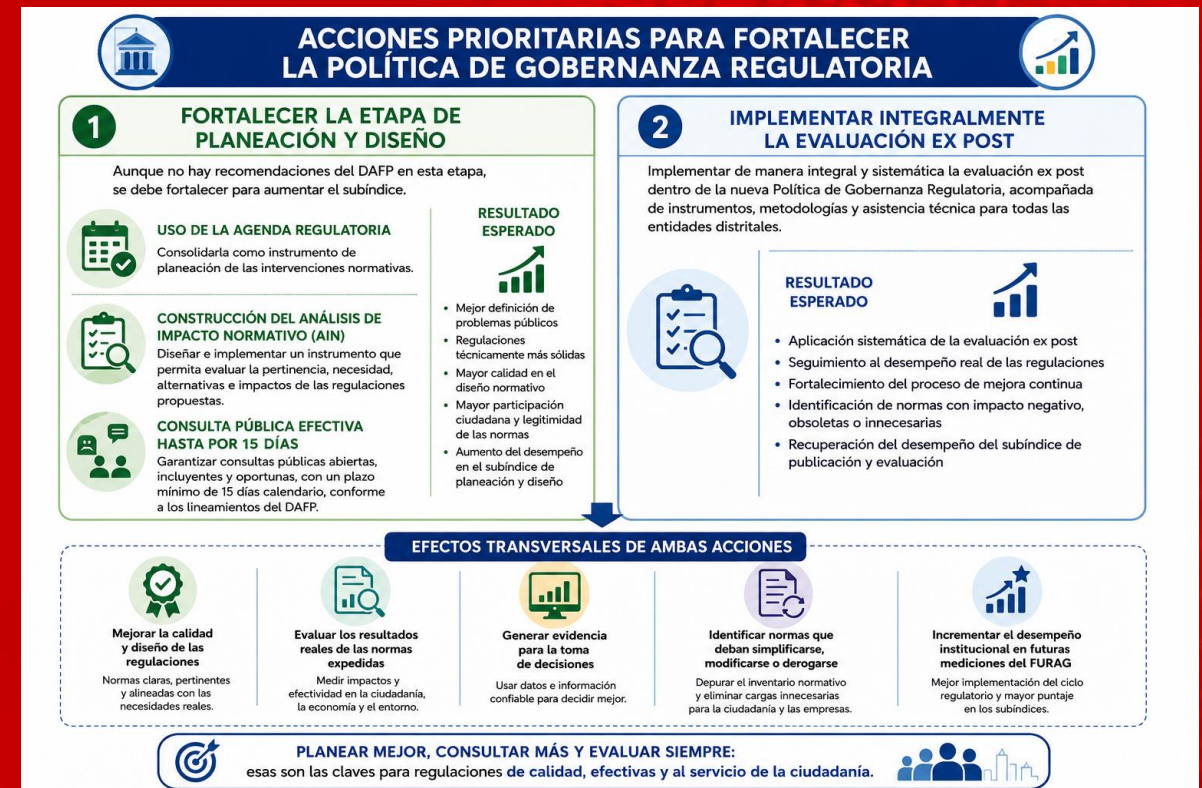
6.14 Política de gestión y desempeño Mejora Normativa

¿La puntuación obtenida en el Índice de Desarrollo Institucional ha aumentado o disminuido entre 2023 y 2025, y qué factores han contribuido a este resultado?



- Disminución del subíndice de Planeación y diseño
- Caída significativa del subíndice de Publicación y evaluación
- Aumento del subíndice Redacción, consulta pública y revisión
- Reto: Fortalecer las etapas de **planeación** y, especialmente, de **publicación, seguimiento y evaluación**, para lograr un desempeño más equilibrado durante todo el ciclo de gobernanza regulatoria.

¿Qué recomendaciones requieren acción prioritaria? (¿Qué acción tendría el potencial de generar el mayor impacto en el Distrito Capital?)



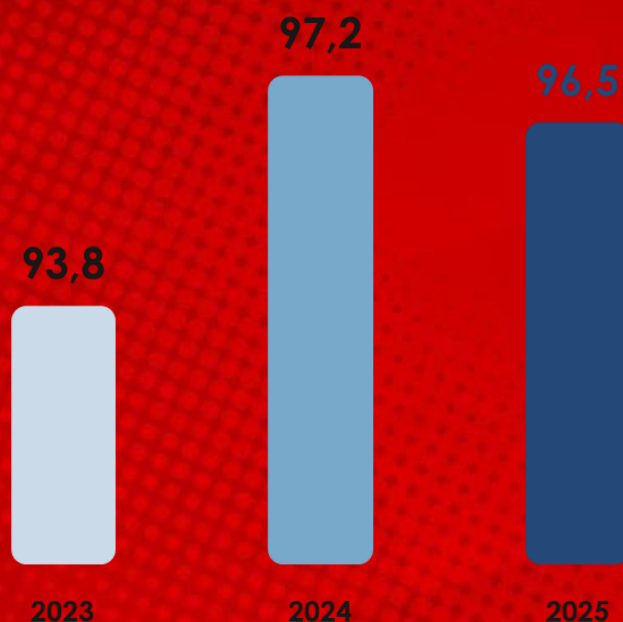
Nota: Teniendo en cuenta que estas acciones ya se han identificado en el documento diagnóstico de la política y que se tiene previsto la expedición de instrumentos de gobernanza, no es necesario adelantar la modificación del plan de acción.

6.15 Política de gestión y desempeño **Compras y Contratación Pública**

¿La puntuación obtenida en el Índice de Desarrollo Institucional ha aumentado o disminuido entre 2023 y 2025, y qué factores han contribuido a este resultado?

El puntaje aumentó entre 2023 y 2025:

Mejóro 2,7 puntos, aunque en 2025 descendió 0,7 puntos frente al máximo de 2024



+2,7 puntos

Factores que contribuyeron al resultado

Impulsores

- Mejor caracterización de necesidades y requisitos habilitantes.
- Mayor gestión y publicación en SECOP II.
- Más compras a proveedores de economía popular.

Brechas que explican la corrección de 2025

- Flujos y cierres contractuales incompletos en SECOP II.
- Aplicación insuficiente de Documentos Tipo.
- Baja comparación de alternativas de abastecimiento.

Los factores muestran asociación con el resultado; no constituyen una prueba causal.

6.15 Política de gestión y desempeño **Compras y Contratación Pública**

¿Qué recomendaciones requieren acción prioritaria? (Se sugiere analizar las recomendaciones, identificar sus elementos clave y sintetizarlos en enunciados concretos que faciliten la definición de acciones institucionales.)

Tres recomendaciones requieren acción prioritaria

01

Completar la gestión contractual en SECOP II

Configurar flujos de aprobación, utilizar las secciones de seguimiento y cerrar oportunamente los expedientes electrónicos.

24 recomendaciones

02

Asegurar la aplicación de Documentos Tipo

Verificar desde la planeación si el objeto y la modalidad están cobijados; dejar evidencia de la decisión en el expediente.

10 recomendaciones

03

Fortalecer planeación y abastecimiento estratégico

Usar datos, estudios de sector y análisis comparativos—incluida la bolsa de productos— para sustentar la estrategia de compra.

18 recomendaciones

Enunciado institucional: estandarizar, verificar y monitorear los controles mínimos de cada etapa contractual.

6.15 Política de gestión y desempeño **Compras y Contratación Pública**

¿Qué acción tendría el potencial de generar el mayor impacto en el Distrito Capital?

Fortalecer la capacidad de las entidades para aplicar autónomamente las recomendaciones priorizadas

Impulsar la adopción de buenas prácticas y herramientas de autoevaluación en la gestión contractual

ENTIDADES DISTRITALES

- Identifican sus propias brechas.
- Definen y ejecutan acciones de mejora.
- Incorporan buenas prácticas de acuerdo con su realidad institucional.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

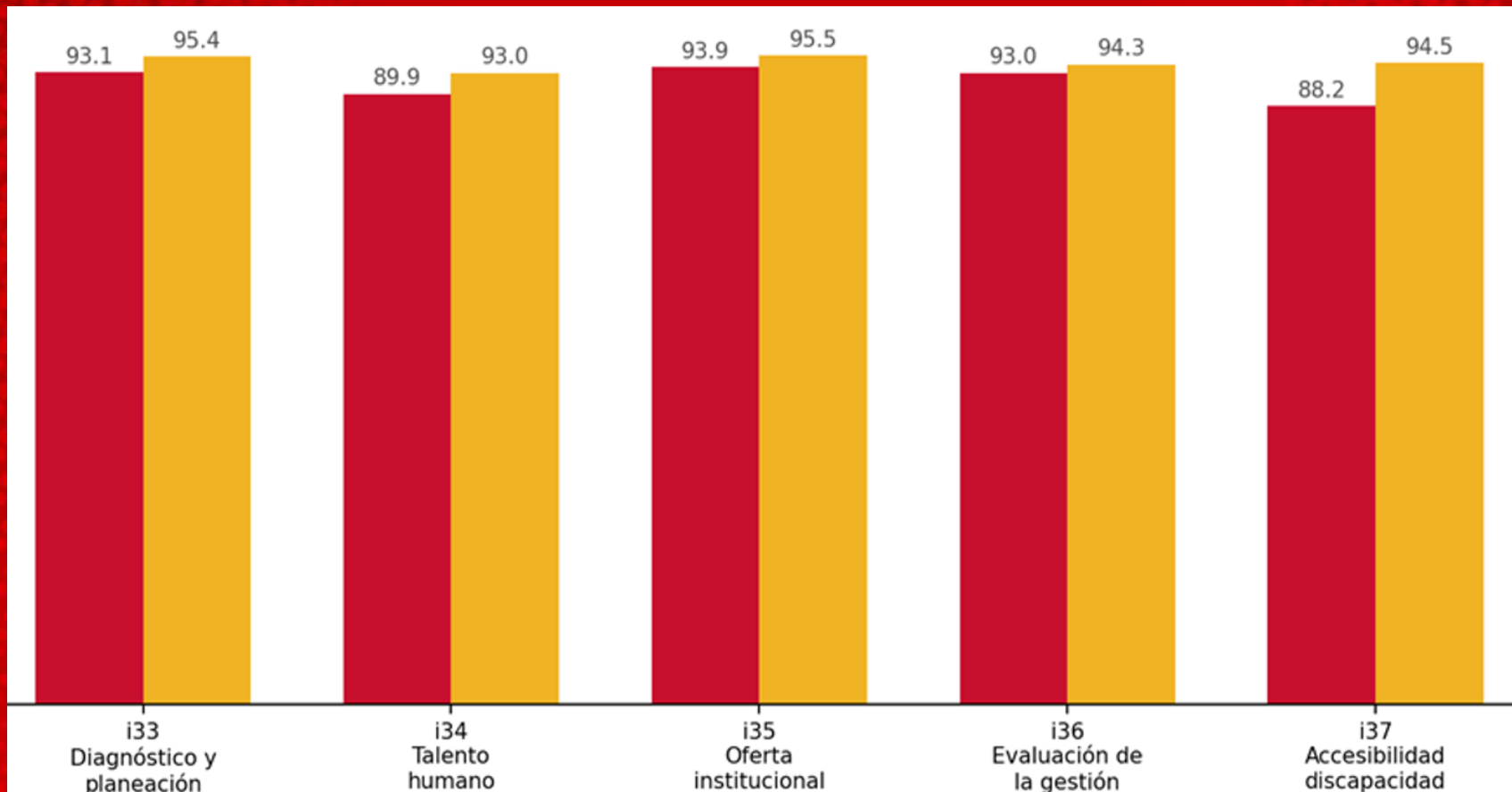
- Formula recomendaciones e instrumentos.
- Comparte experiencias y referentes.
- Está dispuesta a brindar orientación técnica en el marco de sus competencias.

Mayor autonomía institucional, acompañada por una orientación distrital que facilita la mejora continua y la adopción de buenas prácticas.

6.16 Política de gestión y desempeño Servicio al Ciudadano

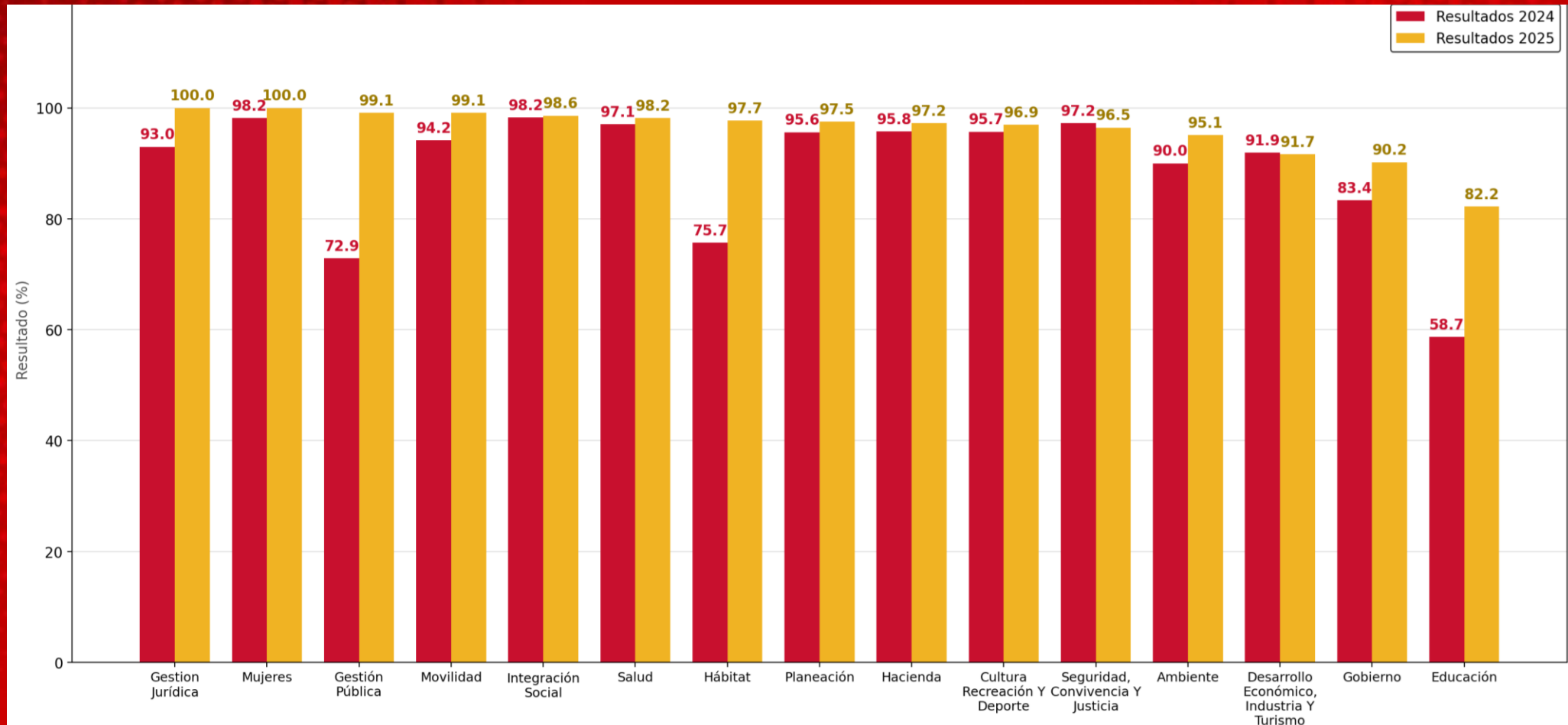
Resultado General		
Vigencia 2024	Vigencia 2025	Aumento
91,6	94,6	2,98

Subíndices de la Política 2024 - 2025



6.16 Política de gestión y desempeño Servicio al Ciudadano

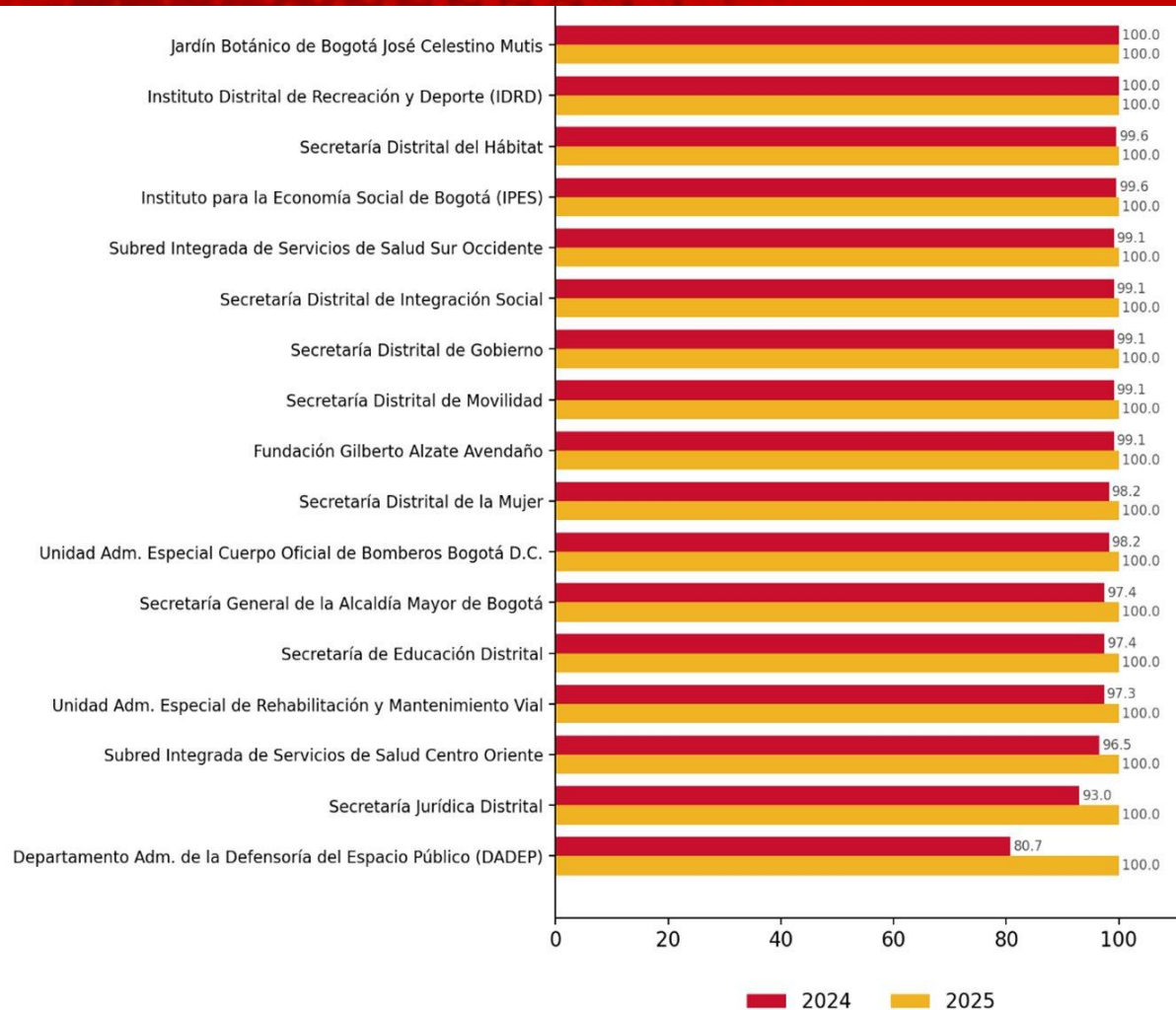
Resultados por sector - 2024 vs 2025



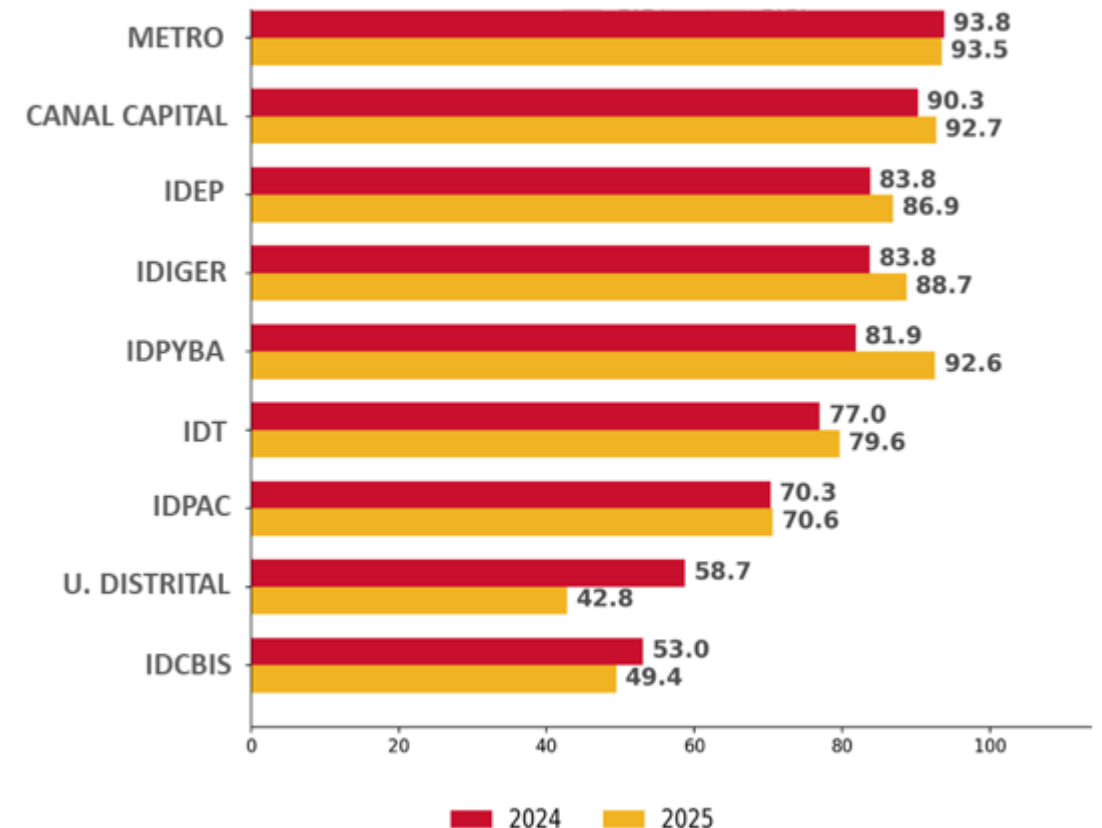
6.16 Política de gestión y desempeño Servicio al Ciudadano

Entidades con mayores puntajes

17 entidades con puntaje máximo (100 puntos)



Entidades con menor puntaje



6.16 Política de gestión y desempeño **Servicio al Ciudadano**

* **Diagnóstico y planeación (i33):** Fortalecer los procesos con insumos: informes de organismos de control, resultados de ejercicios de participación y mediciones de experiencia. Asimismo, mediante autodiagnósticos, ejercicios **caracterización**, y la definición de estrategias con metas, indicadores, responsables y espacios de articulación interinstitucional. **93,08 a 95,43 puntos (+2,35 pp)**

• **Talento humano (i34):** incorporación en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) de contenidos de **servicio a la ciudadanía, enfoque diferencial, accesibilidad, lenguaje claro, gestión de PQRS**. Articular estas acciones Talento Humano y promover reconocimientos e incentivos. **89,94 a 93,05 puntos (+3,11 pp)**

• **Oferta institucional (i35): Consolidar una oferta accesible, articulada y centrada en la ciudadanía**, mediante el fortalecimiento de los canales de atención presenciales, virtuales e itinerantes, la optimización del micrositio de "**Atención y Servicios a la Ciudadanía**" y la simplificación y estandarización de trámites, formatos y comunicaciones bajo criterios de lenguaje claro, accesibilidad y enfoque diferencial. Promover la articulación a través de estrategias como **ferias de servicios**. **93,87 a 95,55 puntos (+1,68 pp)**.

• **Evaluación de la gestión (i36):** Robustecer los mecanismos de **seguimiento y evaluación** mediante el fortalecimiento de indicadores, sistemas de información e instrumentos para medir la calidad del servicio y la experiencia ciudadana. Documentación de **buenas prácticas** y utilizar los resultados para planes de mejoramiento continuo. **93,05 a 94,29 puntos (+1,24 pp)**.

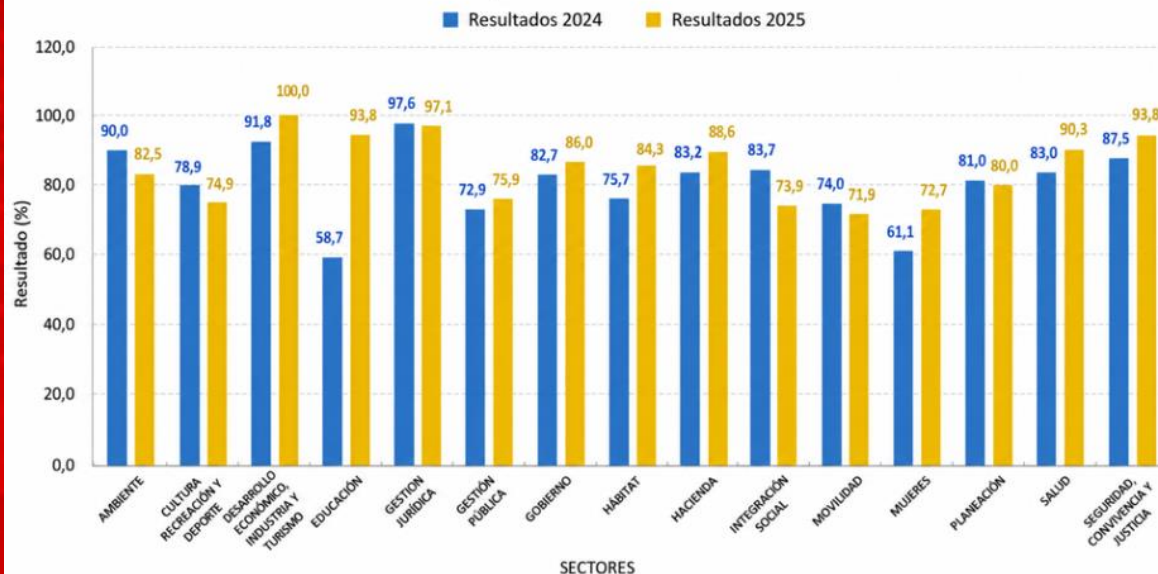
• **Accesibilidad (i37):** Consolidar los avances mediante la implementación de acciones que garanticen la accesibilidad universal, incluyendo mejoras en infraestructura física, señalización inclusiva, accesibilidad digital, apoyos tecnológicos y ajustes razonables para personas con discapacidad, para eliminar barreras físicas, comunicativas, tecnológicas y actitudinales, garantizando el acceso equitativo a la oferta. **88,16 a 94,49 puntos (+6,33 pp)**.

6.17 Política de gestión y desempeño Racionalización de Trámites

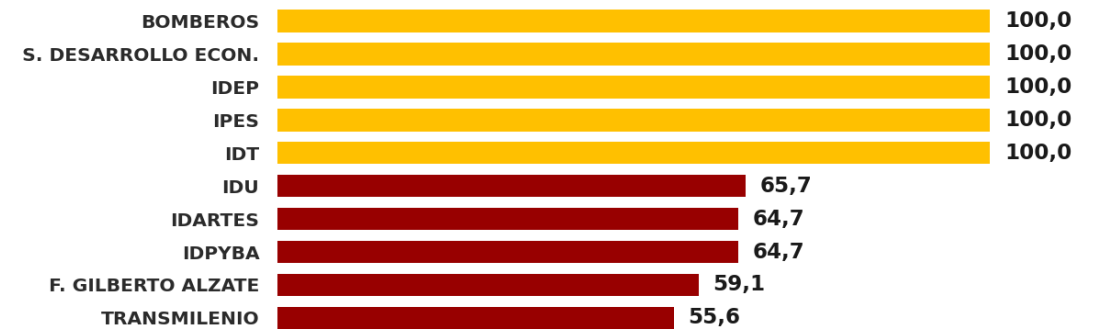
Resultado General

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Aumento
80,1	84,4	4,3

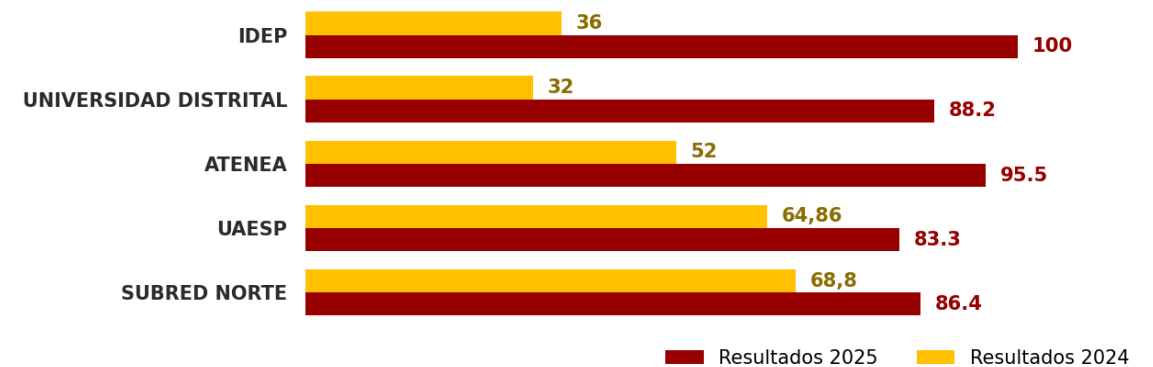
Resultados por Sectores - 2024 vs 2025



Entidades con mayor y menor puntaje 2025



Entidades con mayor crecimiento 2024-2025 (Top 5)



6.17 Política de gestión y desempeño: Racionalización de Trámites

Recomendaciones de acción prioritaria

- 1 Matriz de priorización con escucha ciudadana permanente (PQRS, encuestas, mesas de trabajo con actores clave).
- 2 Indicadores antes/después y trazabilidad en línea del estado del trámite para el ciudadano.
- 3 Lecciones aprendidas documentadas y articuladas con Política de participación ciudadana, Gobierno digital y transparencia y lucha contra la corrupción.



Acciones de mayor impacto en el Distrito Capital

- ★ Adoptar la matriz de priorización y el mecanismo de escucha ciudadana.
- ★ Habilitar consulta en línea del estado del trámite y notificaciones al ciudadano.
- ★ Se requiere articulación con la política de Gobierno Digital y Servicio al Ciudadano



Factores que explican el resultado

- ◆ Dificultad para definir qué trámites priorizar cada año, por falta de un criterio único basado en evidencia.
- ◆ Sin seguimiento sistemático a los beneficios de lo racionalizado, en especial en canales digitales.
- ◆ Ausencia de mecanismos para documentar y aprovechar lecciones aprendidas.

6.18. Política de gestión y desempeño Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Comportamiento del puntaje 2024- 2025



El Distrito evidencia una mejora institucional sostenida respecto de 2024

6.18. Política de gestión y desempeño Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Análisis de las preguntas con aumento y con disminución en los puntajes.

Los resultados evidencian un **incremento sostenido** en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y la mejora institucional. Los mayores avances se concentran en estrategias de diálogo, seguimiento ciudadano y divulgación de acciones de mejora.

Diálogo ciudadano

Fortalecimiento de mecanismos de articulación con actores de control social

Seguimiento

Mayor reporte de observatorios ciudadanos y planes de mejoramiento

Transparencia

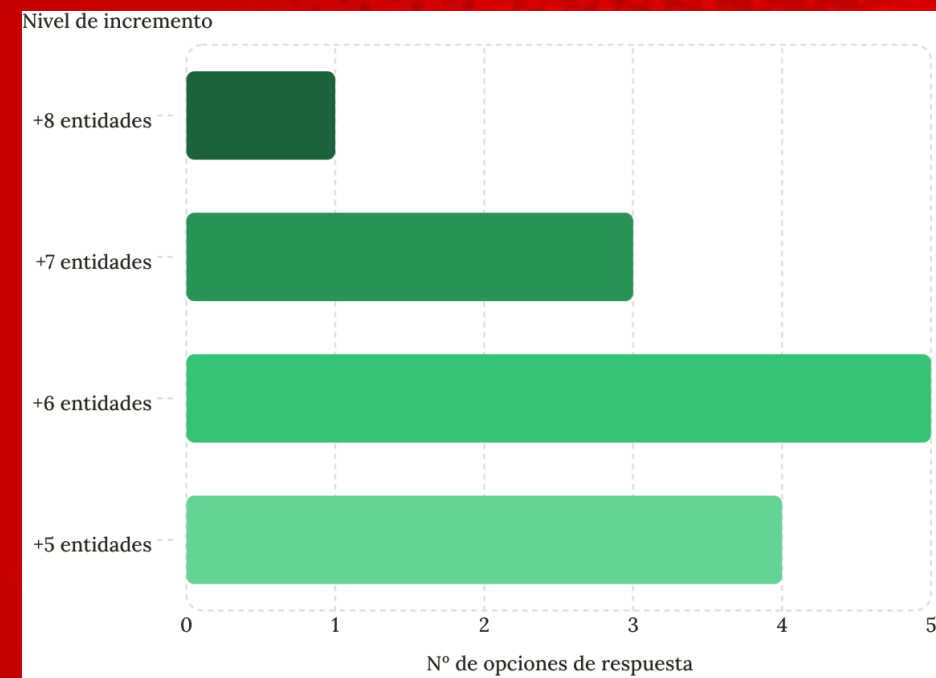
Incremento en divulgación de acciones de mejora institucional

6.18. Política de gestión y desempeño Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Incrementos en valores de respuesta entre 2024 y 2025

Destacados

- +8:** Acciones de diálogo con veedurías ciudadanas (PCI210E)
- +7:** Trámites (PCI201E), espacios de diálogos virtuales complementarios (PCI210D), elaboración de planes de mejoramiento como producto de la participación (PCI213E)
- +6:** Divulgación de temas sobre implementación del Acuerdo de Paz (PCI209G), gestión documental (PCI209H), identificación de mejoras en procesos (PCI213D), planes de mejora (PCI213F) e implementación de acciones a partir de la documentación de experiencias (215E)
- +5:** Diagnóstico participativo (PCI201A), reuniones temáticas (PCI210G), diálogos con grupos motor y veedurías (PCI211E) acciones de capacitación (PCI215A)



⚠ Anomalía detectada: Cantidad de ejercicios de diálogo para rendición de cuentas

Se identificó un incremento de **2.173 acciones** en los ejercicios de diálogo para rendición de cuentas (PCI213E) entre 2024 y 2025. Sin embargo, este valor se considera **anómalo** para este tipo de ejercicios y fue trazado al reporte de **Acueducto de Bogotá**.

Recomendación: este dato requiere verificación y revisión antes del análisis final, para confirmar su consistencia y excluir posibles distorsiones en la interpretación de resultados.

6.18. Política de gestión y desempeño Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Principales disminuciones

20 de 123

Opciones de respuesta con valores inferiores a 2024

-235

Mayor diferencia: cantidad de ejercicios de diálogo con uso de medios digitales



La reducción en medios digitales es la señal de mayor alerta y requiere atención prioritaria en la estrategia de comunicación institucional.

6.18 Política de gestión y desempeño **Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

Preguntas con disminución de puntaje: prioridades de atención

Las preguntas con mayor caída puntual revelan los nudos críticos del desempeño.

Crítica — Medios de divulgación (PCI208G y PCI208C)

Caídas de **-5 y -3** en reuniones y medios audiovisuales. Reducción del alcance comunicativo de manera significativa.

Alta — Incidencia ciudadana (PCI216B)

Caída de **-2**. La ciudadanía recibió menos información, sobre planes, proyectos o programas

Alta — Grupos de valor excluidos (PCI202A, PCI202D, PCI212A, PCI212G)

Caídas de **-2** en academia, veedurías y campesinos. Brechas de inclusión en participación y diálogo.

Media — Cierre del ciclo participativo (PCI213B)

Caída de **-2**. Menos evaluación de las actividades de participación.

6.18 Política de gestión y desempeño **Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

Recomendaciones

Reactivar los canales de divulgación

Retomar reuniones presenciales y virtuales, y medios audiovisuales para ampliar el alcance de las convocatorias.

Ampliar la inclusión de grupos de valor

Reincorporar academia, veedurías ciudadanas y comunidades campesinas con estrategias diferenciadas por perfil.

Fortalecer el cierre del ciclo participativo

Evaluar cada espacio de participación, gestionar la mejora continua y documentar acuerdos con grupos de valor

Elevar el nivel de incidencia ciudadana

Diseñar mecanismos de deliberación y cogestión que superen la simple recepción de información

Gestión del conocimiento

Documentar lecciones aprendidas garantizado el cumplimiento a los compromisos ciudadanos

Impulsar acciones de innovación abierta

Mayor vinculación de ciudadanos en la creación de bienes y servicios

Nodos de rendición de cuentas

Impulsar la creación de nodos de rendición de cuentas garantiza mayores acciones para el control social y las veedurías ciudadanas

6.18 Política de gestión y desempeño **Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

Comportamiento de las entidades distritales

Desempeño excelente (100 – 90 pts)

43 entidades, entre las que se destacan:

- Secretaria Distrital de Movilidad
- Secretaria Distrital de Salud
- Secretaria Distrital de Habitad
- Secretaria Distrital de Ambiente
- Secretaria Distrital de Integración social
- Secretaria Jurídica Distrital
- Secretaría de Educación Distrital,
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,

Desempeño medio (79 – 70 pts)

1 entidad

- Canal Capital

Desempeño alto (89- 80 pts)

4 entidades, entre las que se destacan:

- Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal – IDPAC
- Instituto Distrital de turismo
- Instituto para La Economía Social De Bogotá
- Instituto para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Desempeño muy bajo (49- 0 pts)

1 entidad

- Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS

Oportunidad de Crecimiento

93.8

IDI PROMEDIO DISTRITAL

85.3

GESTIÓN DOCUMENTAL

Una Política en Evolución Constante

La Gestión Documental ha avanzado **9.9 puntos** desde 2023. Aunque el IDI distrital es sobresaliente, tenemos un margen claro de optimización de 8.5 puntos. Hoy, 25 entidades superan los 90 puntos. Nuestra misión propositiva es enfocar el acompañamiento en aquellas instituciones que tienen mayor potencial de mejora, elevando la madurez colectiva del Distrito.

Desempeño por Subíndices



La planeación es nuestra fortaleza (Estratégico 93.5). Las estrategias futuras apuntan al desarrollo de las brechas institucionales operativas: potenciar el ciclo vital (**Documental**) y acelerar la transformación digital (**Tecnológico**).

Brechas Estructurales

El diagnóstico revela tres cuellos de botella críticos que frenan el desempeño:

Brecha Tecnológica: Solo 18 entidades poseen SGDEA parametrizado bajo MOREQ y apenas 5 tienen repositorios confiables.

Brecha Documental: Cobertura inferior al 90% del FUID en los archivos de gestión de 24 entidades.

Brecha de Gobernanza: Alta ejecución técnica, pero rezago sistemático en la adopción de decisiones estratégicas directivas.



Modelo de 3 Líneas de Defensa

-  **Líder de Política:** El Archivo de Bogotá formula el direccionamiento y entrega los instrumentos archivísticos base.
-  **Área de Planeación:** Se articula para aportar metodologías, integrar indicadores institucionales y asegurar el seguimiento continuo.
-  **Control Interno:** Evalúa los hallazgos y verifica la correcta ejecución de la gestión documental en la entidad.
-  **Logro Estratégico:** Ya emitimos un lineamiento conjunto para la planeación archivística integral, articulado con estas áreas.



Acciones Estratégicas 2026-2027



Mesas Técnicas

Desarrollamos jornadas de socialización y talleres participativos con 41 entidades para orientarlas en gestión de expedientes y preservación electrónica.



Nuevos Instrumentos

Creación de herramientas prácticas que apoyan la digitalización, como el lineamiento para adquisición de SGDEA y la guía de firmas digitales.



Asistencia Focalizada

Transición de un modelo genérico a un acompañamiento directo y propositivo, diseñado para atender las brechas específicas de cada institución.

Acompañamiento FURAG 2026

Como acción estratégica e innovadora para el próximo año, implementaremos un **servicio de acompañamiento directo** en el diligenciamiento del formulario FURAG.

Nuestra prioridad será asistir a las **entidades con mayor potencial de optimización** y a aquellas que lo soliciten proactivamente.

El objetivo es asegurar un entendimiento profundo del índice y garantizar que el reporte refleje fielmente los avances reales e institucionales.



6.20 Componente Gestión Ambiental



Qué acciones prioritarias se deben implementar para el cierre del cuatrienio?

- La recomendación más importante es que el PIGA deje de vivir “al lado” de la Gestión y pase a vivir dentro de la Gestión. Eso significa llevar los diferentes programas al ciclo presupuestal, a los planes de mantenimiento, a la integración de nuevos funcionarios y contratistas, y a la contratación de bienes y servicios. La guía PIGA y MIPG permiten plenamente esta integración; lo que falta suele ser disciplina gerencial.
- Sustituir campañas genéricas por una combinación de marketing, pedagogía, retroalimentación e infraestructura mínima, lo que se traduce en formación corta por rol, tablero por sede, metas visibles y responsables claros.
- La guía PIGA ya obliga a trabajar con metas e indicadores, y OAB muestra que los indicadores per cápita son útiles para tendencias distritales. Para el cierre del cuatrienio, conviene usar un tablero corto y no un sistema sobredimensionado.
- El verdadero cierre no es diciembre de 2027, sino la capacidad de que 2028 no empiece desde cero, llegar a 2027 con inventarios, evidencias, proyectos priorizados y lecciones aprendidas listas para el empalme.
- La mejora de FURAG debería asumirse como una palanca de aprendizaje y no solo de reporte. Mientras el Componente de Gestión Ambiental siga siendo diagnóstico, su mayor valor estará en ofrecer comparativos entre pares, retroalimentación inmediata, identificación de rezagos y una narrativa común sobre qué significa “gestión ambiental institucional madura”. Si se consigue eso, FURAG puede ayudar a la apropiación del PIGA

7. Varios

Óscar Orlando Simmonds Pachón
Secretario Técnico CIGD

7.1 Actividades realizadas por la CIGD

- ☐ **Seguimiento Plan Marco CIGD – Primer semestre 2026 (Votación)** Se propone plazo hasta el 21 de agosto de 2026
- ☐ **Plan propuesto julio 2026 a junio 2027 (Votación)** Se propone plazo hasta el 21 de agosto de 2026
- ☐ **Propuesta para aprobación :** Todas las circulares, capacitaciones, entre otros, se envían con copia a los jefes OAP o quien implemente el MIPG en cada entidad, dado que son los aliados estratégicos en el D.C (Votación)

7.2 Actualización Decreto Único Distrital -DUS 640 de 2025 en el marco de la CIGD.

7.3 Equipos transversales activos

7.4 Procesos transversales de la gestión Distrital - revisión Normograma

Pendiente de entrega 3 procesos, plazo el 15 de julio. (Direccionamiento Estratégico, Gestión del Conocimiento y Gestión Ambiental)

7.5 Prórroga vigencia equipos técnicos

*Equipo técnico distrital para el fortalecimiento de las acciones de transparencia, integridad y las prácticas de prevención, detección y control de la corrupción**

Objetivo: Articular las iniciativas de las entidades que lideran temas de transparencia y lucha contra la corrupción a nivel distrital, para aunar esfuerzos y generar estrategias integrales de mediano plazo dirigidas a las entidades distritales.

Duración: Hasta diciembre 31 de 2025.

Productos a corto plazo identificados

- Lineamiento Programa de Transparencia y Ética Pública - Finalizado
- Decreto único integrado : revisión y actualización de los decretos Distrital 189 de 2020 y 610 de 2022. –
En proceso

Prórroga: Hasta agosto 31 de 2027.

* Antes: Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

Equipo técnico de Formación

Objetivo: Articular las iniciativas de formación de las entidades líderes de política de gestión y desempeño a nivel distrital, optimizando los recursos existentes para generar una oferta integral y organizada dirigida a las entidades distritales, que aporte y fortalezca los Planes Institucionales de Capacitación.

- **Duración:** Hasta diciembre 31 de 2026.

Próximos pasos:

- Varias actividades en proceso, entre ellos, la cesión de derechos patrimoniales a través del Comité de sostenibilidad financiera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, no fue viable, por lo que se está gestionando un nuevo documento.

Prórroga: Hasta agosto 31 de 2027

Equipo técnico de Gestión y Desempeño

Conclusiones: avances primer semestre - Conformación y funcionamiento del Equipo Técnico:

- Acompañamiento a todas las entidades distritales para el diligenciamiento del FURAG
- Generación de los Informes por cada una de las Políticas de Gestión y Desempeño
- Consolidación y envío del inventario documental, de todas las Políticas y el Componente de Gestión Ambiental, para alimentar la IA
- Identificación de acciones que impactarán a una o más políticas de Gestión y Desempeño en el Plan Marco de la CIGD

REGISTRO ASISTENCIA



Corroborar registros: <https://forms.cloud.microsoft/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=y6dR80r58E2WJ64DDM73xBCgBcJvdGBBpzR-MoSD6kpUN1U2TTJDUzdLRkIZOUJPWVdLTEg2Slg3Sy4u&Token=6836f7a357624258b7c2450f90f7ed94>

AQUÍ
SÍ PASA ★
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

BOGOTÁ

Gracias.

ID	Hora de inicio	Correo electrónico	Autoriza Tto Datos	Nombre del participante.	Correo electrónico Institucional.	Seleccione el Sector Administrativo al que pertenece:	Entidad u organización a la que pertenece	Nombre de la dependencia Favor no utilizar siglas.	Seleccione la política de gestión y desempeño o el componente que representa:
1	7/29/26 14:13:22	anonymous	SI	Daniela Perez Otavo	dperezo@sdp.gov.co	PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación-SDP	Subsecretaría de Información	Gestión de la Información Estadística;
2	7/29/26 14:13:25	anonymous	SI	Francy Alba	Falba@veeduriadistrital.gov.co	ENTES DE CONTROL O CORPORACIONES	Veeduría Distrital de Bogotá	Oficina Asesora de Planeación	No Aplica;
3	7/29/26 14:13:25	anonymous	SI	Diego Figueroa Guerra	diego.guerra@gobiernobogota.gov.co	GOBIERNO	Secretaría Distrital de Gobierno-SDG	Oficina Asesora de Planeación	Participación Ciudadana en la Gestión Pública;
4	7/29/26 14:13:20	anonymous	SI	Felipe Valencia Serrano	fvalencia@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Oficina Consejería Distrital de TIC	Gobierno Digital;Seguridad Digital;
5	7/29/26 14:13:10	anonymous	SI	Alejandra Rodas Gaiter	arodas@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional	No Aplica;
6	7/29/26 14:13:27	anonymous	SI	Luz Andrea Cubillos Gualdron	lacubillosg@secretariadistrital.gov.co	GESTIÓN JURÍDICA	Secretaría Jurídica Distrital- SID	Dirección Distrital de Doctrina	Mejora Normativa;
7	7/29/26 14:13:30	anonymous	SI	Alma Ramos	aramosm@secretariadistrital.gov.co	GESTIÓN JURÍDICA	Secretaría Jurídica Distrital- SID	Dirección Distrital de Política Jurídica	Compras y Contratación Pública;
8	7/29/26 14:13:26	anonymous	SI	Juan Camilo Giraldo Zuluaga	jcgiraldo@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Desarrollo institucional	Integridad;Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción;Control Interno;Gestión del Conocimiento y la Innovación;Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos;
9	7/29/26 14:13:34	anonymous	SI	Leida Madrigal Gutierrez	lmadrigal@educacionbogota.gov.co	EDUCACIÓN	Secretaría de Educación del Distrito- SED	Oficina Asesora de Planeación	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos;
10	7/29/26 14:13:17	anonymous	SI	Jennifer Daza	jdaza07@serviciocivil.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	Subdirección técnica	Gestión Estratégica del Talento Humano;
11	7/29/26 14:14:10	anonymous	SI	Adriana Vargas Tamayo	gvargas@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Servicio al Ciudadano;Racionalización de Trámites;
12	7/29/26 14:13:56	anonymous	SI	Rubén Antonio Mora Garcés	rmora@serviciocivil.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Departamento Administrativo del Servicio Civil - DASCD	Subdirección Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	Gestión Estratégica del Talento Humano;
13	7/29/26 14:13:23	anonymous	SI	Liliana Camargo López	lcamargo@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Dirección Distrital de Desarrollo institucional	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos;
14	7/29/26 14:13:32	anonymous	SI	David Huertas	dahuertas@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección técnica para la generación de capacidades institucionales	No Aplica;
15	7/29/26 14:13:40	anonymous	SI	Julio Alejandro Abril Tabares	jabrilt@sdp.gov.co	PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación-SDP	Subsecretaría de planeación de la inversión	Planeación Institucional;Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional;
16	7/29/26 14:13:15	anonymous	SI	Luz Angela Manquillo Erazo	lamanquillo@saludcapital.gov.co	SALUD	Secretaría Distrital de Salud- SDS	Dirección de Planeación Institucional	No Aplica;
17	7/29/26 14:16:26	anonymous	SI	Andrea Saldaña Barahona	Andrea.saldana@ambientebogota.gov.co	AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente-SDA	Dirección de gestión ambiental	Componente Gestión Ambiental para el buen uso de los recursos públicos;
18	7/29/26 14:16:02	anonymous	SI	Maria Angelica Escarraga Lopez	Mescarraga@veeduriadistrital.gov.co	ENTES DE CONTROL O CORPORACIONES	Veeduría Distrital de Bogotá	Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	No Aplica;

ID	Hora de inicio	Correo electrónico	Autoriza Tto Datos	Nombre del participante.	Correo electrónico Institucional.	Seleccione el Sector Administrativo al que pertenece:	Entidad u organización a la que pertenece	Nombre de la dependencia Favor no utilizar siglas.	Seleccione la política de gestión y desempeño o el componente que representa:
19	7/29/26 14:13:17	anonymous	SI	CARLOS ANDRES BERNAL CASAS	cabernalc@secretariajuridica.gov.co	GESTIÓN JURÍDICA	Secretaría Jurídica Distrital- SID	DDPJ	Defensa Jurídica;
20	7/29/26 14:18:22	anonymous	SI	Wilmer Hernan Berdugo Márquez	wberdugo@sdp.gov.co	PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación- SDP	Dirección de Información y Estadísticas	Gestión de la Información Estadística;
21	7/29/26 14:19:55	anonymous	SI	Paola Gómez	Pagomez@secretariajuridica.gov.co	GESTIÓN JURÍDICA	Secretaría Jurídica Distrital- SID	DEFENSA JUDICIAL	Defensa Jurídica;
22	7/29/26 14:19:55	anonymous	SI	Ricardo Fisco	Drfisco@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección técnica para la generación de capacidades Institucionales	Integridad;
23	7/29/26 14:19:55	anonymous	SI	Claudia Concepción González Alfonso	cgonzaleza@shd.gov.co	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda- SDH	Dirección Distrital de Presupuesto	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público;
24	7/29/26 14:20:01	anonymous	SI	Jorge Enrique Cachiotis	jecachiotis@alcaldiabohota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Dirección Distrital Archivo de Bogotá	Gestión Documental;
25	7/29/26 14:13:44	anonymous	SI	Caterin Carreño Olmos	Ccarreno@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección Técnica Generacion Capacidades Institucionales	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos;
26	7/29/26 14:54:33	anonymous	SI	Leidy Johanna Alonso Gutiérrez	ljalonso@secretariajuridica.gov.co	GESTIÓN JURÍDICA	Secretaría Jurídica Distrital- SID	Dirección Distrital de Gestión Judicial	Defensa Jurídica;
27	7/29/26 16:07:48	anonymous	SI	Ricardo Fisco	drfisco@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales	Integridad;
28	7/29/26 16:08:31	anonymous	SI	Sandra Carolina Ferro Lombana	scferro@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	Integridad;
29	7/29/26 16:07:47	anonymous	SI	Luz Antonia Martinez Ruiz	lamartinez@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección técnica para la generación de capacidades institucionales	Control Interno;
30	7/29/26 16:13:58	anonymous	SI	Maria Elisa Rugel Sanclemente	merugel@participacionbogota.gov.co	GOBIERNO	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC	Oficina Asesora de Planeación	Participación Ciudadana en la Gestión Pública;
31	7/29/26 16:30:27	anonymous	SI	Leidy Carolina Barahona Guerrero	lcbarahona@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales	No Aplica;
32	7/29/26 17:08:49	anonymous	SI	Maria Jazmin Gómez olivar	Mjgomez@alcaldiabogota.com.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Subdirección para la generación de capacidades	No Aplica;
33	7/29/26 19:47:52	anonymous	SI	Diego Andrés católico Amaya	dacatolico83@alcaldiabogota.gov.co	GESTIÓN PÚBLICA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá- SGAMB	Su dirección para la generación de capacidades	No Aplica;